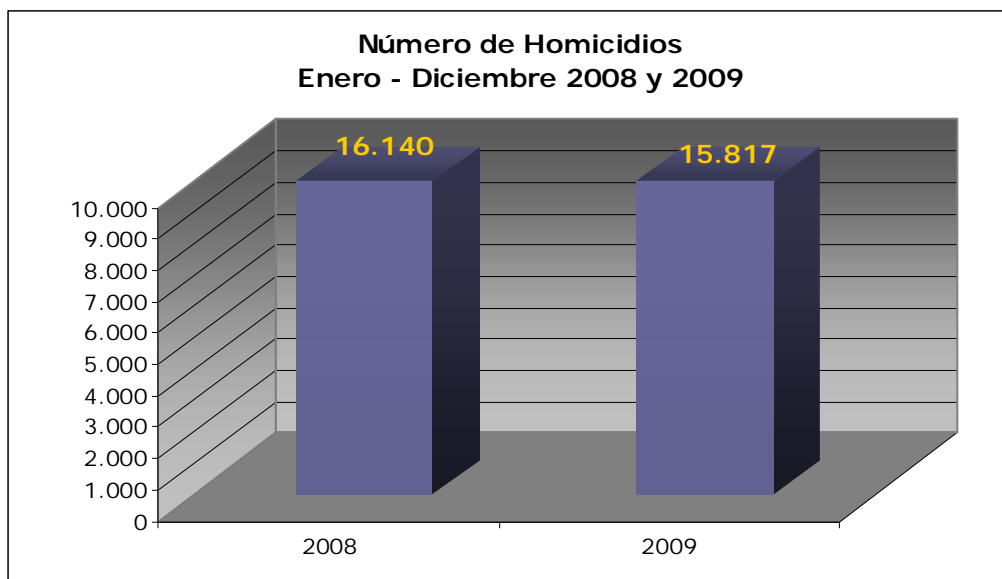


Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia Año 2009

Homicidios

Durante el año 2009, se registraron en el país 15.817 homicidios, 2% (323) menos que los perpetrados en 2008, año en el cual acaecieron 16.140 muertes violentas, manteniendo la tendencia descendente que se viene presentando desde 2003, aunque no de manera tan pronunciada como en años anteriores.



Fuente: Cic – Policía Nacional

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

En términos absolutos, se presentaron incrementos en el número de homicidios en ocho departamentos, al comparar 2008 con 2009, mientras que en 25 (incluyendo el Distrito Capital) se presentaron disminuciones. Entre los que registraron aumentos, se encuentran San Andrés, con un incremento de 125%, al pasar de 4 en 2008 a 9 en 2009; Sucre con 75%, al pasar de 105 a 184; Antioquia con 25%, al pasar de 2.271 a 2.846; Atlántico con 10%, que pasó de registrar 464 muertes en 2008 a 512 en 2009; Córdoba registró un incremento de 9%, al pasar de 466 a 510, al igual que Bolívar, con 342 y 372 respectivamente; en Tolima el aumento fue de 6% con 415 en el primer año y 439 en el segundo y por último el departamento de Guaviare registró un leve aumento de 1%, con 115 homicidios en 2008 y 116 en 2009.

De estos departamentos, sólo Córdoba y Antioquia habían registrado aumentos en el número de homicidios entre 2007 y 2008, no obstante en Córdoba el



incremento fue menor que en el periodo anterior, mientras que en caso de Antioquia fue mayor que en años pasados.

En 2009, seis departamentos y el Distrito Capital concentraron el 57% del total de los homicidios registrados en el país, siendo Valle del Cauca el departamento que registró el mayor número de homicidios a nivel nacional - al igual que en el año anterior - con 2.997 homicidios, concentrando el 19% del total. A Valle, le sigue Antioquia, con 2.846 homicidios, concentrando el 18% del total de homicidios, aumentando su participación, puesto que en 2008 concentró el 14% del total de muertes violentas. El Distrito Capital con 1.327 homicidios concentró el 8% del total nacional, seguido por Nariño con 647 (4%), Risaralda con 579 (4%) y Cauca con 575 (4%). De éstos, sólo Antioquia registró un incremento en el número de muertes violentas.

**Número de homicidios registrados
por departamento y en el Distrito Capital
2008 y 2009**

DEPARTAMENTO	2008	2009	Variación %	DEPARTAMENTO	2008	2009	Variación %
Valle del Cauca	3.019	2.997	-1%	Caquetá	338	265	-22%
Antioquia	2.271	2.846	25%	Cesar	292	252	-14%
Bogotá, D.C.	1.341	1.327	-1%	Arauca	321	244	-24%
Nariño	723	647	-11%	Quindío	287	241	-16%
Risaralda	745	579	-22%	La Guajira	227	212	-7%
Cauca	624	575	-8%	Putumayo	211	186	-12%
Norte de Santander	627	528	-16%	Sucre	105	184	75%
Atlántico	464	512	10%	Boyacá	164	150	-9%
Córdoba	466	510	9%	Chocó	157	142	-10%
Santander	506	498	-2%	Guaviare	115	116	1%
Tolima	415	439	6%	Casanare	95	75	-21%
Meta	584	438	-25%	Vichada	40	10	-75%
Caldas	493	390	-21%	Archipiélago de San Andrés	4	9	125%
Bolívar	342	372	9%	Amazonas	9	6	-33%
Huila	412	371	-10%	Vaupés	6	3	-50%
Cundinamarca	376	369	-2%	Guainía	7	3	-57%
Magdalena	354	321	-9%				

Fuente: Cic – Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del Sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010



El departamento de Valle, aunque registró una leve disminución de 1% en cuanto al número de homicidios con respecto al año 2008, sigue ocupando el primer lugar en cuanto al número de asesinatos, posición que detenta desde el año 2004. Así mismo, se sigue manteniendo la tendencia descendente que se viene presentando desde 2005, aunque cada año las disminuciones son menores. El 54% del total de los homicidios comunes registrados en Valle del Cauca se concentró en Cali con 1.615, aumentando su participación en comparación con el año 2008, cuando aglutinó el 46% del total departamental. Esta alta concentración se debió a un incremento en el número de asesinatos registrados en la capital departamental de 17%, al pasar de 1.384 en 2008 a 1.615 en 2009. A Cali, le sigue Palmira que concentró el 6% (192), que presentó un incremento de 2% en comparación con el año anterior; Tulúa aglutinó el 5% (144) de los homicidios del departamento, registrando una disminución de 24% con respecto a 2008; Buenaventura concentró también el 5% (135) y registró un decrecimiento de 34%, manteniendo la tendencia a la baja que se viene presentando desde el año 2007. Por último, Cartago concentró el 3% (83) de los homicidios, presentando una disminución de 34% con respecto al año anterior.

Como se anotó anteriormente, aunque en el departamento disminuyeran el número de homicidios, en la capital departamental se incrementaron notablemente. De acuerdo con información proveniente de la Policía Nacional, el 36% (585) de las muertes registradas en Cali en 2009 se realizaron bajo la modalidad de sicariato, el 36% (588) fue cometido en medio de riñas, de las cuales el 9% acaeció en medio de conflictos entre pandillas. El 11% de los homicidios estuvo relacionado con atracos, el 1% se presentó en medio de combates entre la Fuerza Pública y grupos delincuenciales y sobre el 16% restante, no fue posible establecer las causas o móviles relacionados con los eventos.

La mayoría de los homicidios registrados en esta ciudad, al parecer están relacionados con el negocio del narcotráfico y la disputa que se viene presentado entre las denominadas bandas al servicio del narcotráfico, que tienen presencia en la región, *Los Machos* y *Los Rastrojos*. Aunque la organización conocida como *Los Machos* haya sido golpeada por las autoridades y su capacidad de acción se haya visto disminuida, sigue teniendo presencia en algunos municipios del departamento como Roldanillo, Zarzal, El Dovio y la capital departamental.

Adicionalmente, existen grupos de delincuencia común que prestan sus servicios a las bandas criminales y que son responsables de un alto porcentaje de los homicidios, por las venganzas, ajustes de cuentas y riñas que se presentan entre estos grupos.



Frente a esta situación, el Gobierno nacional y local han adelantado varias medidas, encaminadas a enfrentar esta problemática, como el incremento del pie de fuerza, el uso de recompensas para capturar a los presuntos responsables de los hechos y la propuesta de crear la Brigada Bloque Vida, que es una nueva Unidad de Reacción Inmediata, que apoyará las labores judiciales de la Fiscalía General de la Nación. Así mismo, se decidió ejercer mayor control en algunos puntos neurálgicos de la ciudad, como los centros periféricos y las comunas 2, 17 y 19, donde han ocurrido el mayor número de muertes violentas, así como incrementar los controles sobre motos de alto cilindraje. De igual forma, se decidió consolidar una junta de inteligencia que se reunirá regularmente y que está compuesta por integrantes de la Alcaldía, la Fiscalía, la Policía y el Ejército, con el fin de compartir información¹.

En 15 (36%) de los 42 municipios que conforman el departamento, se evidenciaron incrementos en el número absoluto de muertes, al comparar los dos años analizados, la mayoría de los anteriores ubicados en la zona norte y centro, a saber: Calima (120%), Trujillo (75%), Yotoco (55%), Restrepo (29%) y Guacarí (23%) en el centro del departamento; Versalles (que en 2008 no había registrado homicidios, mientras que en 2009 presentó 11), Bolívar (33%), La Unión (25%), Roldanillo (16%) y Zarzal (14%) en la región norte; aparece también Caicedonia en el oriente con un incremento del 23% y Dagua (40%), Cali (17%), Yumbo (7%) y Palmira (2%) en el sur.

La misma dinámica que se registró en Cali, se evidencia en otros municipios, donde además de los grupos de *Los Machos* y *Los Rastrojos*, se tiene conocimiento de la presencia de otras bandas delincuenciales, tal como lo expresó el Coronel Nelson Aceros, comandante del departamento de Policía, quien destacó la existencia de agrupaciones denominadas *Los 300*, *La 19* en Palmira, *Los RQ (Banda de Ramón Quintero)* y *Los Gordos* en Tulúa y Buga y *Los Cartago* en el municipio de Cartago².

Antioquia, por su parte, registró un incremento de 25% en el número de homicidios, en comparación con 2008, manteniendo la tendencia al alza que se viene presentando desde el año 2008. La capital departamental concentró el mayor número de homicidios con 1.432, - que representa un 50% del total de muertes registradas en el departamento -, 64% más en comparación con el año 2008, seguido por Itagüi con 183 (6%), Caucasia con 124 (4%), Bello con 106 (4%) y Apartadó con 54 (2%). De estos municipios, Apartadó presentó una disminución en comparación con el año 2008 en el número de muertes violentas de 4%, mientras que Itagüi, Caucasia, y Bello registraron aumentos de 147%, 82% y 33%, respectivamente. En 2009, se registraron homicidios en

¹ Elena Ordoñez Acosta. Adoptan Medidas de control en la ciudad. Alcaldía de Santiago de Cali. Octubre 7 de 2009. <http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=25639>

² Valle el departamento con más homicidios en el país. Diario El País, Cali, 2010.



109 municipios del departamento, 5 menos que en los afectados durante 2008. De las municipalidades que registraron homicidios durante 2009, 40 (37%) registraron aumentos en los homicidios en comparación con el año anterior.

El incremento en el número de homicidios en el departamento está asociado principalmente al negocio del narcotráfico, que se evidencia en las disputas en tres niveles: el primer nivel, por el control de las rutas y corredores para comercializar los estupefacientes a nivel internacional; el segundo nivel por controlar las zonas donde están ubicados los cultivos ilícitos y los laboratorios para el procesamiento y finalmente, el tercer nivel por el control del microtráfico y expendio de droga. Las dos primeras dinámicas se evidencian más en la zona rural, mientras que la última en zonas urbanas de las ciudades grandes e intermedias, especialmente en la capital departamental.

En Medellín al igual que en Cali, la mayoría de los homicidios fueron productos de riñas y conflicto entre pandillas con 52% (740), el 40% (569) fueron cometidos bajo la modalidad de sicariato, el 2% (33) fueron fruto de enfrentamientos entre la Fuerza Pública y grupos armados al margen de la ley y el 8% restante estuvo relacionado con otras modalidades o no se pudo establecer las circunstancias en las que se desarrollaron los hechos. Es importante resaltar que en casi todas las modalidades se presentaron aumentos en comparación con el año anterior, como es el caso del sicariato que pasó de 447 muertes en 2008 a 569 en 2009 y las riñas que se incrementaron de 17 en el primer año a 740 en el segundo³. Los casos de muertes por atraco, por su parte, disminuyeron, al pasar de 63 a 33.

Este incremento en el número de homicidios en el departamento y en especial en Medellín pueden ser el resultado de la reorganización y disputas por el poder que se ha venido gestando en la ciudad y municipios aledaños, luego de la extradición de los jefes de las autodefensas a Estados Unidos, lo que provocó una fragmentación en el dominio que éstos podían ejercer en la región, generando a su vez el ingreso de nuevas agrupaciones y luchas internas dentro de las organizaciones, enmarcadas en la disputa por el control de las actividades criminales, principalmente del negocio del narcotráfico.

Además, se debe tener en cuenta, tal como lo anota la Personería de Medellín, que en esta ciudad tienen presencia variadas bandas delincuenciales, tales como la *Oficina de Envigado*, la banda criminal de *Los Paisas*, una facción del

³ Si bien pueden haberse incrementado los homicidios en estas circunstancias, también es probable que se haya registrado una modificación en la forma de clasificar los homicidios por parte de la Policía, por cuanto el número de homicidios cuyo móvil está por establecer disminuyó, mientras aumentó el asociado a las riñas.



cartel del norte del Valle (*Los Rastrojos*), al mando de alias *Comba* y otra del grupo de alias *Cuchillo*⁴.

De acuerdo con el comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, en una entrevista realizada en julio de 2009, en “Medellín se tienen identificadas 123 estructuras criminales que a su vez agrupan a unos 3.600 integrantes, en su mayoría menores de edad. Todas ellas poseen algún grado de articulación con las grandes mafias narcotraficantes, especialmente con la llamada “Oficina de Envigado”, que pese a las capturas de varios de sus cabecillas y la posible entrega de otros más a la justicia de los Estados Unidos, aún mantiene el control sobre varias bandas en el área metropolitana”⁵. Adicionalmente, se ha evidenciado, el enfrentamiento entre varias agrupaciones delincuenciales o al interior de éstas, en especial por reacomodamientos, después de producirse una captura o la muerte de alguno de sus integrantes.

Con respecto a Bogotá, según la Policía Nacional, el 74% del total de las muertes registradas en la ciudad se cometió en medio de riñas, el 10% fue producto de atracos, el 5% se ejecutó bajo la modalidad de sicariato y en el 11% de los casos no fue posible establecer las circunstancias en las cuales se desarrollaron. En este punto, es importante resaltar que el número de homicidios ocurridos en medio de riñas registró un incremento de 83%, al pasar de 533 muertes en 2008 a 976 en 2009, lo cual, como se anotó anteriormente, también puede estar en parte asociado a un cambio en la clasificación de los móviles por parte de la Policía Nacional.

También, se debe tener en cuenta, que de acuerdo con los datos presentados, en 2009, el número de homicidios cometidos bajo la modalidad de sicariato fueron 65, 25 menos que los registrados durante 2008; no obstante, los medios de comunicación y otras fuentes han reportado el incremento de casos de este tipo en la capital del país. En este sentido, el Coronel Cesar Augusto Pinzón, comandante de la Policía de Bogotá, reconoció, que “en Bogotá se incrementaron los homicidios por encargo (sicariato) como consecuencia de enfrentamientos entre las personas que lideran los expendios de narcóticos y porque la capital ha servido como escondite o refugio de varias personas que huyen de otras ciudades, en donde ya han sido amenazadas de muerte”⁶.

Si se analizan las cifras por municipios, en 2009, se registraron homicidios en 836 municipios, 26 localidades menos que las afectadas en 2008. De los 836 municipios, el 45% (373) registró incrementos en el número de muertes, al comparar con lo registrado en 2008, el 10% (88) mantuvo el mismo nivel en

⁴ Personería de Medellín. Informe ejecutivo de Derechos Humanos 2009. Página 8.

⁵ Nueve comunas de Medellín padecen guerra entre bandas: General García. Agencia de Prensa, Instituto Popular de Capacitación. Julio 16 de 2009.

⁶ Se disparó el sicariato en Bogotá. Diario El Espectador. Agosto 11 de 2009.



los dos años y el 45% (375) presentó disminuciones. Es importante resaltar que el 67% (10.530) de las víctimas de homicidios registradas durante 2009 fueron jóvenes en edad productiva entre los 14 y 35 años, de los cuales el 93% eran hombres, lo que evidencia que la población más afectada es la joven, en especial en las grandes ciudades donde están siendo captados por grupos de delincuencia común y organizada, cuyos integrantes se están enfrentando día a día.

En cuanto a las tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, el 41% de los municipios (344) que presentaron homicidios, registraron tasas superiores al promedio nacional (35.17); de éstos, 115 presentaron tasas superiores en más del doble al promedio nacional. Los departamentos más afectados, teniendo en cuenta que la mayoría de sus municipios registraron tasas de homicidio superiores a la nacional fueron Arauca en el oriente; Caldas, Quindío y Risaralda en el Eje Cafetero; Valle del Cauca en el occidente del país; Caquetá y Putumayo en el suroriente; Meta y Guaviare; regiones donde los homicidios están ligados en gran parte a la presencia de bandas criminales y a la lucha por apoderarse del negocio del narcotráfico - entre las mismas bandas y entre éstas y los grupos guerrilleros.

Número de municipios que registraron homicidios por departamento 2009

Departamento	Tasa inferior a la nacional	Tasa superior a la nacional	Tasa superior en más del doble a la nacional	Total municipios donde se registraron homicidios
Amazonas	1	0	0	1
Antioquia	72	23	14	109
Arauca	1	1	5	7
Archipiélago de San Andrés	1	0	0	1
Atlántico	11	1	0	12
Bogotá, D.C.	1	0	0	1
Bolívar	24	3	1	28
Boyacá	38	14	5	57
Caldas	11	12	4	27
Caquetá	3	4	9	16
Casanare	9	6	0	15
Cauca	18	11	9	38
Cesar	18	4	1	23
Chocó	11	4	3	18
Córdoba	15	9	3	27
Cundinamarca	68	11	0	79
Guainía	1	0	0	1
Guaviare	0	1	3	4



Huila	20	10	4	34
La Guajira	11	3	1	15
Magdalena	16	3	0	19
Meta	6	11	7	24
Nariño	36	14	4	54
Norte de Santander	18	10	3	31
Putumayo	5	3	4	12
Quindío	1	9	2	12
Risaralda	2	7	5	14
Santander	31	15	3	49
Sucre	12	4	0	16
Tolima	23	16	6	45
Valle del Cauca	3	20	19	42
Vaupés	2	0	0	2
Vichada	3	0	0	3
Total general	492	229	115	836

Fuente: Cic – Policía Nacional

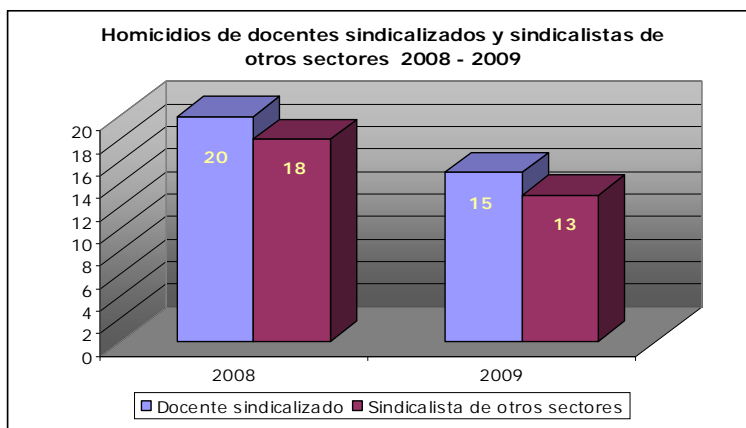
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del Sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010

Tratándose de los sectores vulnerables afectados por los homicidios, se debe advertir que durante 2009 se registró un deterioro en la situación de los indígenas, que presentó una variación de 49% en comparación con 2008.

Por otra parte, en 2009 fueron cometidos 32 homicidios de maestros sindicalizados, sindicalistas de otros sectores y maestros no sindicalizados, 32% menos que en 2008. En el 47% de los casos, es decir 15 homicidios, las víctimas fueron maestros sindicalizados; en el 41%, las víctimas fueron sindicalistas de otros sectores (13 homicidios), y el 12% restante correspondió a homicidios de maestros no sindicalizados, con 4 casos. Durante el año 2008, se habían presentado 47 homicidios, 20 en contra de maestros sindicalizados, 18 en contra sindicalistas de otros sectores y 9 en contra de maestros no sindicalizados.

A pesar de que los homicidios de docentes sindicalizados se redujeron en un 25%, el magisterio continuó siendo el sector más afectado, al igual que en 2008. En los homicidios de sindicalistas de otros sectores, también se hizo evidente una reducción de 28% con respecto a 2008. No obstante, la variación más significativa se dio en términos de homicidios de docentes no sindicalizados, que se redujeron de 9 a 4, lo que equivale a una reducción de 56%.





Fuente: Ministerio de la Protección Social
 Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 15 de marzo de 2010

Como lo indica el gráfico, durante 2009 fueron reportados 28 homicidios contra sindicalistas – docentes sindicalizados y sindicalistas de otros sectores- en el país; esta situación, si bien continua siendo preocupante, mostró una mejoría con respecto a 2008, cuando se registraron 38 víctimas, para una variación de 26%. Estos hechos se concentraron en 12 de los 33 departamentos: Córdoba, Arauca, Risaralda, Santander, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca, Cesar, Chocó y Tolima.

Los tres departamentos, Córdoba, Arauca y Risaralda, donde la población sindicalizada se ha visto más afectada presentan dinámicas diferentes. En el caso de Córdoba, a partir de 2006 se hizo evidente la aparición de bandas criminales al servicio del narcotráfico en diferentes municipios del departamento. Para finales de 2009, las estructuras conocidas como *Águilas Negras* o *Don Mario* y *Los Paisas*, hacían presencia en casi todos los municipios; a éstas se unió la banda criminal *Los Rastrojos*, que al parecer estableció una alianza con *Los Paisas*, con el fin de enfrentarse a la estructura al mando de *Don Mario* o *Águilas Negras*.⁷

En el marco de las estrategias de control territorial y apropiación de recursos claves por parte de las bandas, y en medio de sus disputas con los frentes 18 y 58 de las Farc, la Defensoría del Pueblo reportó que los móviles de homicidios más frecuentes en 2009 en Córdoba fueron los ajustes de cuentas, los asesinatos de personas desmovilizadas, y por último, los asesinatos de algunos miembros de la población civil por ser estigmatizados como colaboradores o

⁷ Ver: Diario El Universal. "Los Rastrojos" cada día penetran más a Córdoba. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/v2/monteria/sucesos/%E2%80%9Closrastrosjos%E2%80%9D-cada-dia-penetran-mas-cordoba>. Tomado el 30/10/2009; también se puede consultar: Diario del Sur. Los Rastrojos, 'gatilleros' con poder. Disponible en: <http://www.diariodelsur.com.co/agosto/25/informe.php>. Tomado el 30/10/2009



auxiliadores de uno u otro grupo, al igual que los líderes y lideresas sociales que han sido declarados *objetivo militar*⁸. Dentro de esta última población, se encontrarían entonces los sindicalistas y docentes sindicalizados que han sido víctimas de homicidios en el último año.

Homicidio de maestros sindicalizados y sindicalistas de otros sectores por departamento 2008-2009

Departamento	2008	2009	Variación %
Córdoba	2	6	200%
Arauca	1	4	300%
Risaralda	1	3	200%
Santander	0	3	0%
Antioquia	4	2	-50%
Bolívar	1	2	100%
Norte de Santander	3	2	-33%
Valle del Cauca	6	2	-67%
Cauca	3	1	-67%
Cesar	2	1	-50%
Chocó	0	1	0%
Tolima	2	1	-50%
Atlántico	1	0	-100%
Bogotá, D.C.	1	0	-100%
Boyacá	1	0	-100%
Caquetá	2	0	-100%
Cundinamarca	1	0	-100%
La Guajira	1	0	-100%
Magdalena	2	0	-100%
Meta	1	0	-100%
Nariño	1	0	-100%
Putumayo	2	0	-100%
Total general	38	28	-26%

Fuente: Ministerio de la Protección Social
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 15 de marzo de 2010

Por otra parte, en el departamento de Arauca, los enfrentamientos entre las guerrillas de las Farc y el ELN, así como la incursión en el departamento de *Las Águilas Negras* y el *Erapac*, que tienen la pretensión de ocupar los espacios dejados por el desmovilizado bloque Vencedores de Arauca de las AUC, se han traducido, en muchos casos, en homicidios de civiles, ya sea porque resulten víctimas del fuego cruzado o porque son considerados como colaboradores o auxiliadores del grupo opositor⁹. En tal escenario, se evidencian posibles riesgos, donde los líderes y lideresas comunitarias, directivos de las juntas de acción comunal y docentes de escuelas y colegios, podrían verse amenazados.

En el caso de Risaralda, durante 2009, las bandas criminales que hacen presencia en el departamento, específicamente *Las Águilas Negras* y *La Cordillera*, distribuyeron panfletos con amenazas e intimidaciones contra los

⁸ Defensoría del Pueblo, Sat, Informe de riesgo No. 022- 09, 28 de septiembre de 2009.

⁹ Defensoría del Pueblo, Sat, Informe de riesgo No. 007- 09, 21 de marzo de 2009.



defensores y defensoras de los derechos humanos y sus organizaciones, los dirigentes sociales, sindicales, docentes, autoridades indígenas, organizaciones de desplazados, directivos de juntas de acción comunal y Jueces de Paz, en los que los obligaban a guardar silencio, evitar las denuncias formuladas por violación a los derechos humanos o a desplazarse a otras zonas del país¹⁰.

Ahora bien, en cuanto a los homicidios de docentes sindicalizados cometidos en 2009, se puede señalar que se concentraron en 9 de los 33 departamentos del país. En Córdoba, se concentró el 27% (4) del total de homicidios cometidos contra maestros afiliados a organizaciones sindicales en 2009; en Arauca fue cometido un 20% (3) del total; en Risaralda fue reportado el 13% (2); los demás homicidios contra este grupo vulnerable fueron cometidos en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Norte de Santander y Valle del Cauca, donde se reportó una víctima, respectivamente.

Los hechos perpetrados en el departamento de Córdoba ocurrieron en los municipios de Moñitos, San Andrés de Sotavento, Lorica y Puerto Libertador. En efecto, el 9 de julio de 2009 fue asesinado el docente Julio Ramos Rigoberto en el municipio de Moñitos; posteriormente, en el municipio de San Andrés de Sotavento, desconocidos asesinaron al docente Diego Rafael Covo Mario; el 27 de octubre, se reportó el homicidio del maestro Rafael Antonio Cantero Ceballos y dos días después, es decir el 29 de octubre, fue asesinado Ramiro Israel Montes Palencia en Puerto Libertador. Cabe señalar que los docentes asesinados en ese departamento pertenecían al sindicato Ademacor.

En Arauca, los homicidios de docentes sindicalizados se presentaron en los municipios de Tame, Puerto Rondón y Arauquita, contra afiliados de Asedar. Las víctimas fueron Milton Blanco Leguizamon, asesinado en Tame el 24 de abril; Pablo Rodríguez Garavito, muerto en el municipio de Puerto Rondón el 9 de junio y Jorge Humberto Echeverry ultimado en Arauquita el 11 de junio.

Por otra parte, en el departamento de Risaralda fueron asesinados dos docentes afiliados a Ser. El primer homicidio se presentó el 15 de febrero en el municipio de Belén de Umbría contra Guillermo Ramírez Ramírez; el segundo homicidio fue reportado el 13 de noviembre en Pereira contra la docente Zoraida Cortes López.

Los demás homicidios cometidos contra ese grupo vulnerable se cometieron en el municipio de Ituango (Antioquia), donde desconocidos asesinaron a Mauricio Antonio Monsalve Monsalve; en Tuluá (Valle del Cauca) contra Ramiro Cuadros Robayo, afiliado a Sutev; en Lloró (Chocó) contra Henry Álvarez Rentería afiliado a Umach; en Cúcuta (Norte de Santander) contra Oscar Eduardo Suárez Suescún, miembro de Asinort; en Popayán (Cauca) contra Leni Yanube

¹⁰ Defensoría del Pueblo, Sat, Informe de riesgo No. 023- 09, 02 de octubre de 2009.



Rengifo Gómez, integrante de Asoinca; y contra Manuel Alfonso Cuello Valenzuela en Magangué (Bolívar), perteneciente a Sudeb.

Con respecto a esta población, se puede afirmar también que los sindicatos de maestros más afectados por el homicidio de sus afiliados fueron la Asociación de Maestros de Córdoba- Ademacor-, con cuatro de sus afiliados asesinados en 2009, la Asociación de Educadores del Arauca – Asedar - , con tres de sus afiliados asesinados, y el Sindicato de Educadores de Risaralda – Ser- con dos de sus miembros muertos.

Sindicatos de maestros afectados por el homicidio de sus afiliados 2008 - 2009

Sindicato	2008	2009	Variación %
ADEMACOR	2	4	100%
ASEDAR	1	3	200%
SER	1	2	100%
ASINORT	3	1	-67%
ASOINCA	1	1	0%
Sin establecer	0	1	0%
SUDEB	0	1	0%
SUTEV	3	1	-67%
UMACH	0	1	0%
ADIDA	2	0	-100%
ADUCESAR	1	0	-100%
AICA	2	0	-100%
ASEP	2	0	-100%
SIMANA	1	0	-100%
SINDIMAESTROS	1	0	-100%
Total general	20	15	-25%

Fuente: Ministerio de la Protección Social
 Procesado por Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 15 de marzo de 2010

En cuanto a los homicidios de sindicalistas de otros sectores, es importante anotar que los casos se concentraron en 10 de los 33 departamentos. En Santander, se concentró el 23% (3) del total de homicidios de 2009, en Córdoba el 15% (2) y en Antioquia, Arauca, Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca (1), es decir el 7.69% respectivamente.

En el departamento de Santander, los homicidios se concentraron en Sabana de Torres y Girón. El primer hecho fue el homicidio del sindicalista Leovigildo Mejía, afiliado a Asogras–Fensuagro, el 28 de enero de 2009; posteriormente, el 21 de marzo en el municipio de Girón, desconocidos dieron muerte a José Alejandro Amado Castillo y Alexander Pinto Gómez; las víctimas eran miembros de Aseinpec. Por otra parte, en el departamento de Córdoba, los homicidios se focalizaron en la capital departamental. Es así como el 4 de abril fue ultimado en Montería Hernando Polo Barrera, miembro de Sintrenal; el 18 del mismo mes, fue cometido el homicidio de Asdrúbal Sánchez Pérez, afiliado a Aseinpec.



Durante 2009, se conoció también el asesinato de Adolfo Tique, en el municipio de Prado (Tolima), Armando Carreño en el departamento de Arauca, Frank Mauricio Aguirre Aguirre en Itaguí (Antioquia), Vilma Eslibia Carcamo en Magangué (Bolívar), Rafael Antonio Sepúlveda Lara en Cúcuta en Norte de Santander, Jairo Martínez Solarte en Cali (Valle del Cauca), Gustavo Gómez en Dosquebradas (Risaralda) y Jhon Freddy Díaz Ortiz en Valledupar (Cesar).

Es importante mencionar que los sindicatos más afectados por el homicidio de sus afiliados fueron el Sindicato de Empleados de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – Aseinpec - con 4 de sus afiliados asesinados en 2009 y la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas –Anthoc - con 2 de sus afiliados muertos.

Sindicatos afectados por el homicidio de sus afiliados 2008 - 2009

Sindicato	2008	2009	Variación %
ASEINPEC	2	4	100%
ANTHOC	2	2	0%
ASONAL JUDICIAL	0	1	0%
FENSUAGRO	0	1	0%
Sin establecer	0	1	0%
SINALTRAINAL	0	1	0%
SINTRAGRITOL	0	1	0%
SINTRENAL	0	1	0%
USO	0	1	0%
ASMEDAS	1	0	-100%
CGTD-SINTRAMBIENTE	1	0	-100%
FECOLOT	1	0	-100%
SIGGINPEC	1	0	-100%
SINDESENA	1	0	-100%
SINTRACARBON	1	0	-100%
SINTRACONTAXCAR	1	0	-100%
SINTRACONTROL	1	0	-100%
SINTRADRUMMOND	1	0	-100%
SINTRAMBIENTE	1	0	-100%
SINTRAMINENERGETICA	1	0	-100%
SINTRAPROACEITES	1	0	-100%
SINVICOL	1	0	-100%
UNEB	1	0	-100%
Total general	18	13	-28%

Fuente: Ministerio de la Protección Social

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 15 de marzo de 2010

Con respecto a los homicidios de docentes no sindicalizados, se puede anotar que en 2009 fueron reportadas 4 víctimas, que se distribuyeron en Risaralda (2), en Córdoba (1) y en Cauca (1).

El primer hecho se presentó Pereira (Risaralda), el 25 de enero de 2009, contra el docente Francisco Javier Acosta Montoya, quien se había desempeñado como docente de instituciones como la Universidad Católica Popular del Risaralda, el colegio Los Sagrados Corazones y el colegio



Calasanz¹¹. En este mismo departamento, el 21 de abril, desconocidos asesinaron a Jorge Alberto García, de 35 años, docente de Química y Física en el Colegio Cooperativo del municipio de Santa Rosa de Cabal.

Por otra parte, el 19 de abril, en la vereda Río Mina del municipio de Buenos Aires (Cauca), desconocidos dieron muerte a la docente Claudia Fernanda Ramos Camacho, quien se desempeñaba como docente en la escuela de la vereda. Finalmente, el 12 de septiembre de 2009, en el perímetro urbano del municipio de Planeta Rica (Córdoba), se reportó el homicidio del maestro Luis Segundo Mendoza Buelvas.

Finalmente, con respecto a las acciones del Estado colombiano para combatir la impunidad y violencia, entre 2000 y 2009, la Fiscalía General de la Nación reportó el fallo de 239 sentencias por crímenes contra sindicalistas, de las cuales 214 fueron por homicidios y 25 por otros delitos¹².

Sentencias por año de los hechos 2000-2009

AÑO HECHOS	AÑO SENTENCIA										Total general
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
1996	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
1997	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1998	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	4
1999	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3
2000	0	0	1	1	1	0	0	3	11	4	21
2001	0	1	3	6	2	3	1	12	10	20	58
2002	0	0	3	0	6	4	4	10	12*	17	56*
2003	0	0	0	0	2	1	2	3	18	16	42
2004	0	0	0	0	0	0	0	4	14	6	24
2005	0	0	0	0	0	0	2	5	1	5	13
2006	0	0	0	0	0	0	0	6	3	3	12
2007	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0	-
2008	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Total general	1	1	10	7	12	8	10	43	73*	74	239

*Nota: En informes anteriores, se reportaban 75 sentencias en el año 2008, pero de acuerdo con información del Ministerio de la Protección Social, una víctima en el caso de una sentencia de 2008 no pertenecía a ningún sindicato, por lo que ahora se cuenta con una sentencia menos.

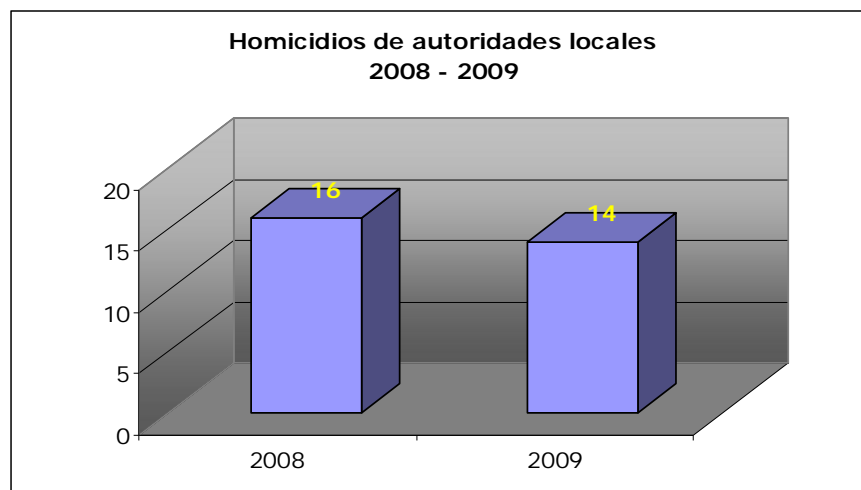
**Nota 2: Se realizó depuración de la matriz de sentencias condenatorias en razón a que en esta matriz se incluían tres sentencias condenatorias de las seccionales (DNF) y como tal no fueron proferidas por despachos de la Subunidad de DH que conocen de los casos de sindicalistas. (Las tres sentencias condenatorias excluidas son: Año 2006 –Condena 2006, Año 2007 Condena 2007 y Año 2008 –Condena 2008).

¹¹ <http://www.eldiario.com.co/seccion/JUDICIAL/por-defenderse-de-un-atraco-ladrones-asesinaron-a-profesor090125.html>

¹² Fiscalía General de la Nación. Informe de gestión de la Subunidad UNDH y DIH para delitos contra sindicalistas. Enero 20 de 2010.



En cuanto a las autoridades locales¹³, en 2009, los homicidios contra esta población vulnerable disminuyeron en un 13% con respecto a 2008, pasando de 16 a 14. De los hechos que se registraron en 2009, 10 correspondieron a asesinatos de concejales y 4 a ex–alcaldes.



Fuente: Federación Colombiana de Municipios y Fenacon
Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización marzo 15 de 2010

En lo atinente a concejales, fueron diez los departamentos afectados por homicidios perpetrados contra este grupo vulnerable y cada caso se presentó en un departamento distinto. El número de departamentos afectados aumentó en un 16% entre los dos últimos años, pasando de 8 en 2008 a 10 en 2009. Los departamentos donde se presentaron asesinatos de concejales en 2009 fueron Atlántico, Casanare, Cauca, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Santander, Tolima y Valle del Cauca. De éstos, sólo 3 (Casanare, Córdoba y Huila) habían presenciado homicidios de concejales durante el año anterior, lo que significa que se presentaron siete nuevos escenarios donde se reportaron dichas violaciones.

En el departamento de Atlántico, el caso se presentó el 15 de enero en la ciudad de Barranquilla, cuando desconocidos asesinaron a José Gregorio Jiménez Romero, quien era concejal por el partido Conservador Colombiano, en el municipio de Malambo (Atlántico).

El 7 de junio de 2009 en el municipio de El Banco (Magdalena), fue asesinado el concejal Luis Evelio Quintanilla Pinzón. El dirigente político pertenecía al Movimiento Alas Equipo Colombia. Con respecto a este hecho, las autoridades no han determinado presuntos responsables.

¹³ El Observatorio considera como autoridades locales a los alcaldes, ex–alcaldes y concejales.



La situación en el norte del país, y más específicamente en los departamentos de Atlántico y Magdalena, se explica por el fenómeno de reconfiguración de los grupos armados ilegales después de la desmovilización del bloque Norte de las AUC. *Los Paisas* y *Las Águilas Negras* buscan asumir el control de los territorios abandonados por el frente Resistencia Tayrona de las autodefensas en esta zona y la consolidación del control económico, social y militar obtenido a través de formas extremas de violencia.¹⁴ Además, han sido recurrentes los asesinatos selectivos y múltiples, creando así un escenario de riesgo para la población que habita esta zona del país.

En el departamento de Córdoba, Marco Fidel Suárez Moreno, de filiación Política Liberal, fue ultimado con arma de fuego el 24 de julio por desconocidos en el sector de la Quebrada Las Flores, corregimiento Santa Marta, municipio de Tierralta. El municipio de Tierralta se encuentra ubicado al sur del departamento de Córdoba, donde se halla la reserva natural del Nudo del Paramillo, que se ha constituido como eje de producción y comercialización de cocaína por parte de las *Águilas Negras* y los frentes 5, 58 y 18 de las Farc. Estas condiciones han generado enfrentamientos y una disputa territorial entre los actores ilegales presentes en la zona debido a las grandes ventajas tácticas para la economía ilícita que brinda esta región. Debido a lo anterior, los grupos armados han venido realizando acciones violentas.¹⁵

El concejal del municipio de Matanza (Santander), Josué José Osorio fue muerto el 30 de agosto, en un restaurante de Bucaramanga, cuando dos hombres armados no identificados ingresaron al local y le dispararon. La dinámica de Santander responde a la desmovilización incompleta de las AUC que condujo a un proceso de reconfiguración de nuevas estructuras armadas ilegales, como *Los Paisas*, *Los Rastrojos*, *las Autodefensas Gaitanistas* y *las Águilas Negras*, con renovadas estrategias de violencia, entre las que se destacan el sicariato, los atentados con explosivos y el uso de métodos para generar terror en la población. Con este objetivo, dichos grupos han desarrollado acciones violentas que se han traducido en persecución a líderes sociales, sindicales y comunitarios, y a expresiones organizativas y políticas alternativas que se oponen a su accionar criminal.¹⁶

El concejal Eulises Silva Saavedra fue asesinado por desconocidos, en el municipio de Sácama (Casanare) el 14 de septiembre de 2009. Silva se desempeñaba como concejal de dicho municipio por el Movimiento Apertura Liberal. Por otra parte, en el departamento del Meta, fue ultimado con arma de fuego el Presidente del Concejo de El Castillo por el Partido Liberal Colombiano, Germán Herrera Rozo. Los hechos ocurrieron el 30 de septiembre de 2009.

¹⁴ En Informe de Riesgo No. 009-09 del 2 de abril de 2009.

¹⁵ En informe de Riesgo No. 022-09 del 28 de septiembre de 2009.

¹⁶ En Informe de Riesgo No. 024-09 A.I. del 7 de octubre de 2009.



La situación en el departamento del Meta se debe principalmente a que el bloque Oriental de las Farc a través de los frentes 26, 54 y 40 ha intensificado las amenazas y acciones de violencia contra la población civil, la infraestructura física, los servidores públicos, los ciudadanos y organizaciones que emprendan iniciativas que, a juicio de la guerrilla, son consideradas afines a los objetivos de la Política de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM); de igual manera, los programas de desarrollo social y económico que se ejecutan en esta región, donde la guerrilla ha tenido una presencia histórica, es objeto de sospecha y agresión por parte de las Farc.¹⁷

En la vereda Altamira, zona rural del municipio de Prado en el departamento de Tolima, presuntos miembros de las Farc asesinaron con arma de fuego al presidente del Concejo de dicho municipio Ricardo Perdomo Rodríguez, miembro del Partido Liberal Colombiano

Otro caso se presentó en Huila y correspondió a la muerte de la concejal por el Partido Liberal, Mariela Narváez Lizcano el 7 de septiembre, que fue atribuida a miembros de la columna móvil Teófilo Forero Castro de las Farc, quienes presuntamente asesinaron con arma de fuego a la concejal en zona urbana del municipio de Hobo (Huila). Con respecto a este hecho, es necesario mencionar que la intensificación de los mecanismos de coerción por parte de las Farc, más concretamente de la columna móvil Teófilo Forero, tiene sumida a la población de la región en un estado de zozobra y temor que restringe cualquier expresión de participación ciudadana, autonomía organizativa e injerencia en las decisiones locales.¹⁸

En Tuluá (Valle del Cauca), en el barrio La Esperanza, desconocidos asesinaron el 31 de marzo con arma de fuego a Carlos Alberto Wagner Valencia. Wagner Valencia, quien representaba al Movimiento Alas Equipo Colombia, había sido declarado objetivo militar por la columna Víctor Saavedra de las Farc, según informa Fenacon. Sin embargo, las autoridades no le han atribuido la responsabilidad del hecho al grupo subversivo.

El 6 de febrero de 2009 en zona rural del municipio de San Pablo (Nariño), desconocidos asesinaron a Bernardo Solarte Cerón, quien se desempeñaba como concejal del municipio de Florencia (Cauca), por el Partido Conservador Colombiano. Esta zona de Nariño y Cauca está experimentando el posicionamiento de nuevas estructuras armadas, por un lado la banda criminal *Nueva Generación* y las *Águilas Negras*, y por otro, el grupo armado al servicio del narcotráfico *Los Rastrojos*, los cuales han consolidado su presencia cerca de las cabeceras municipales, en los caseríos de los corregimientos y veredas,

¹⁷ En Informe de Riesgo No. 028-09 A.I. del 30 de noviembre de 2009.

¹⁸ En Informe de Riesgo No. 005-09 del 19 de marzo de 2009.



y sobre los principales corredores de movilidad. Este posicionamiento ha generado una serie de alianzas entre grupos armados, con el fin de contrarrestar la incursión de *Los Rastrojos*; es así como durante 2009, *Las Águilas Negras* y la banda *Nueva Generación*, esta última diezmada por los golpes propinados por la Fuerza Pública, unieron esfuerzos para contener el ingreso violento de *Los Rastrojos*, los cuales habían establecido acuerdos con el ELN para combatir a las Farc, en la zona norte de la cordillera occidental de Nariño. Debido a esta dinámica, el establecimiento de poderes armados en los territorios está desencadenando una serie de mecanismos de violencia psicológica y física contra la población civil, consistentes en amenazas, extorsiones, secuestros extorsivos, asesinatos, desapariciones y desplazamientos.¹⁹

Por otro lado, durante 2009, también se reportaron 6 asesinatos de ex-concejales, en los municipios de Filadelfia (Caldas), Istmina (Chocó), Guachetá (Cundinamarca), Sibundoy (Putumayo), Marsella (Risaralda) y San Marcos (Sucre), todos éstos cometidos por autores desconocidos, motivo por el cual dichos casos aún son materia de investigación por parte de las autoridades, para establecer si los móviles de las muertes responden al cargo desempeñado.

Con respecto a alcaldes y ex-alcaldes, los homicidios en su contra aumentaron en un 33% entre 2008 y 2009, pasando de 3 a 4 hechos entre los dos años considerados. Los hechos se presentaron en Antioquia (2), en Caquetá y en Córdoba (1 respectivamente).

Es así como en Medellín (Antioquia) el 20 de mayo fue muerto el ex-alcalde del municipio de Yondó, Saúl Darío Rodríguez, tras sufrir un atentado en su contra el 27 de abril. Según las autoridades, hombres armados sin identificar llegaron hasta sus tierras y le dispararon en la espalda, dejándolo gravemente herido. Por otra parte, el 10 de noviembre en el municipio de Olaya (Antioquia) desconocidos asesinaron con arma de fuego al ex-alcalde de este municipio, José de Jesús Hernández Bedoya. La víctima se había desempeñado como alcalde durante el periodo 2004-2007 y era miembro del Partido Conservador Colombiano.

En Puerto Rico (Caquetá), desconocidos asesinaron al ex-alcalde de dicho municipio, Juan Hernando Calderón el 14 de febrero. Según las autoridades, el señor Calderón había tenido que abandonar el municipio, tras recibir constantes amenazas contra su vida y había regresado para asistir a una reunión de rendición de cuentas del actual alcalde, Jaime Pinzón.

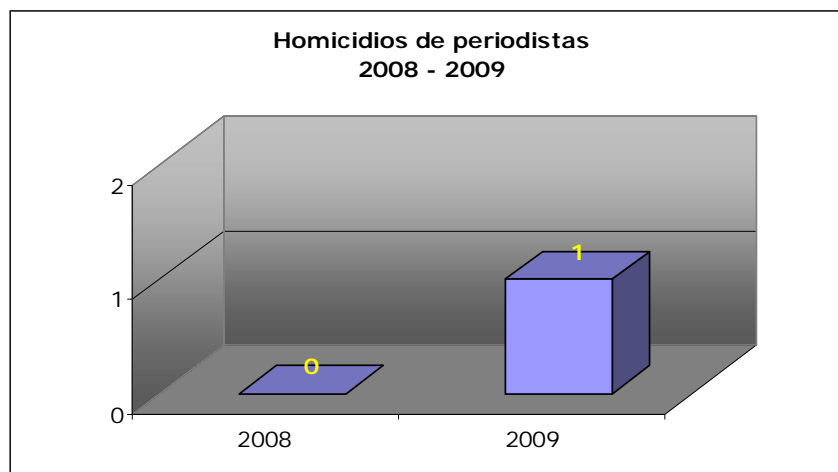
¹⁹ En Nota de Seguimiento No. 003-09 del 21 de marzo de 2009 al Informe de Riesgo No. 024-08 A.I. del 31 de octubre de 2009.



Finalmente, en el municipio de San Antero (Córdoba), desconocidos asesinaron con arma de fuego al ex-alcalde de dicho municipio, Wilmer José Pérez Padilla. La víctima se había desempeñado como alcalde durante el periodo 2001–2003 y había sido capturado y condenado por el delito de concierto para delinquir agravado, al haber participado, presuntamente, en la firma del Pacto de Santa Fe de Ralito y había terminado de pagar su condena 20 días antes de su muerte.

Periodistas

Por otra parte, en lo concerniente a homicidios perpetrados contra periodistas por razones del oficio, se debe señalar que aumentaron en un 100% en el periodo señalado, pasando de ningún hecho a un caso en 2009. El caso mencionado ocurrió en el municipio de Patía en el departamento de Cauca el 24 de abril. La víctima, José Everardo Aguilar, era corresponsal de Radio Súper en Patía y conductor del programa de noticias de la emisora radial comunitaria Bolívar Estéreo. Aguilar fue abatido con arma de fuego en su domicilio. Según la Policía Nacional, el crimen fue cometido en represalia de la tarea informativa del periodista. Una persona fue acusada del homicidio pero en el mes de noviembre fue absuelta.



Fuente: Fundación para la Libertad de Prensa (Flip)
Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización Marzo 15 de 2010

Sin embargo, en 2009 ocurrieron dos casos adicionales de homicidio de periodistas que no fueron contabilizados en las cifras oficiales de la Flip debido a que sucedieron en circunstancias poco claras²⁰, es decir, no existe evidencia

²⁰ Comité para proteger a periodistas (CPJ). *Ataques a la Prensa en 2009*. Versión en Español, Programa de las Américas. Pág. 20.



suficiente para afirmar que fueron cometidos en relación con el desarrollo de la actividad periodística. De éstos, el primer caso fue el homicidio de Diego Jesús Rojas Velásquez, quien era reportero y camarógrafo de Supía TV y la víctima fue asesinada con arma de fuego el 22 de septiembre de 2009 en el municipio de Supía (Caldas). En segundo caso, ocurrió el 15 de diciembre, cuando fue ultimado con arma de fuego en la ciudad de Buga (Valle del Cauca) Harold Humberto Rivas Quevedo. La víctima era el conductor de un programa de comentarios políticos transmitido por CNC Bugavisión y las autoridades todavía no han determinado el móvil del homicidio.

Es necesario tener en cuenta sin embargo que los homicidios no son el único indicador para determinar la situación de la libertad de prensa en Colombia. Actualmente, las amenazas son la principal modalidad de intimidación contra la labor de los periodistas, produciendo altos niveles de autocensura. De acuerdo con la Flip, en 2009 se presentaron 74 casos de amenazas contra periodistas y durante el año 2008 se habían reportado 71 casos.

Teniendo en cuenta todo tipo de violaciones a la libertad de prensa que considera la Flip,²¹ entre 2008 y 2009 se presentó un aumento del 22% en cuanto a las violaciones, pasando de 129 a 157 y del 43% en lo relacionado con las víctimas de las mismas, aumentando de 180 a 258.

Indígenas

En cuanto a los homicidios en contra de los indígenas²², se presentó un aumento de 49%, cuando se compara el total de víctimas en los dos últimos años, al registrarse 71 homicidios en 2008 y 106 en 2009. En 2009, las etnias más afectadas fueron la Awá con 57% (60 víctimas), la Nasa o Páez con 20% (21 registros), la Embera Chamí con 5% y la Zenú con 5% (5 hechos en cada etnia), que representan el 87% del total de las víctimas indígenas a nivel nacional.

²¹ La Flip considera 9 tipos de violaciones que en conjunto determinan la situación de la libertad de prensa en el país: asesinato por razones de oficio, amenaza, secuestro, trato inhumano y degradante, obstrucción al trabajo periodístico, exilio, arresto o detención ilegal, atentado contra infraestructura y herido en cubrimiento.

²² Dentro de esta cifra, se incluyen la totalidad de indígenas asesinados, sin hacer distinción entre los homicidios selectivos y los múltiples (masacres).





Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
 Datos extraídos del Sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

Al comparar los dos años, llama la atención que las etnias Awá y Nasa Páez también estuvieron dentro de las etnias más afectadas durante 2008, a pesar de que el orden de afectación en aquel momento era distinto, pues ambas registraban igual número de víctimas. De esta manera, se puede deducir que estas dos comunidades concentran en los dos períodos estudiados, la mayoría de los homicidios cometidos contra los indígenas (28 víctimas en 2008 que representan el 40% nacional y 81 registros en 2009 que corresponden al 71% en 2009), como resultado de las acciones cometidas por grupos armados al margen de la ley en los departamentos de Nariño y Cauca, principalmente.

En el mismo sentido, los mayores incrementos se presentaron entre esas etnias. Es así como los indígenas Awá presentaron un aumento del 329% entre los dos años considerados, al presentar 14 registros en 2008 y 60 en 2009 y la etnia Nasa o Páez registró un ascenso de 50% con 14 víctimas en 2008 y 21 en 2009. A su vez, las etnias Zenú, Hitnú y Tule presentaron también aumentos y pasaron de ningún registro en 2008 a 5, 1 y 1 en 2009 respectivamente, lo que representa un aumento de 100% para cada etnia. Por otra parte, en cuanto a los Wayúu, se presentaron 4 víctimas pertenecientes a esta etnia tanto en 2008 como en 2009. Finalmente, debe resaltarse que aunque la comunidad Embera Chamí se encuentra dentro de las comunidades más afectadas en 2009, presentó una disminución de 17% con respecto al año anterior, al pasar de 6 víctimas a 5. Ocho etnias adicionales presentaron disminuciones: los Embera, Embera Katío y Kankuamo de 50%, 60% y 80% respectivamente, cuando presentaron 2, 5 y 5 registros cada uno en 2008 y reportaron 1, 2 y 1 víctimas para 2009, mientras que en las etnias Guambiano, Guayabero, Pasto, Sikuni y U'wa el descenso fue del 100% para cada una, al



presentar 2,1,5,7 y 2 víctimas respectivamente en 2008 y no registrar homicidios en su comunidad en 2009.

Homicidio de indígenas por etnia 2008 -2009

ETNIA	2008	2009	Variación %
AWA	14	60	329%
HITNU - MAKAGUAJE	0	1	100%
SENÚ	0	5	100%
TULE (KUNA)	0	1	100%
NASA O PAEZ	14	21	50%
SIN ESTABLECER	4	5	25%
WAYUU	4	4	0%
EMBERA CHAMI	6	5	-17%
EMBERA	2	1	-50%
EMBERA KATIO	5	2	-60%
KANKUAMO	5	1	-80%
GUAMBIANO	2	0	-100%
GUAYABERO	1	0	-100%
PASTOS	5	0	-100%
SIKUANI	7	0	-100%
U'WA	2	0	-100%
Total general	71	106	49%

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del Sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

Como se anotó anteriormente, en 2009 la etnia más afectada fue la Awá ubicada en el departamento de Nariño, que registra una situación crítica desde 2006 a raíz de la masacre de cinco de sus miembros, situación que se recrudeció en 2007, cuando dicha comunidad fue declarada *objetivo militar* por parte de las agrupaciones ilegales, por negarse al reclutamiento forzado de sus integrantes²³, que se expresó en homicidios selectivos perpetrados por las Farc, por considerar a las víctimas informantes del Ejército. De la misma manera, en 2008 este panorama se mantuvo con asesinatos selectivos en Tumaco y Ricaurte, pero en 2009 la situación llegó a niveles significativos: así lo demuestran 3 masacres (2 en febrero y 1 en agosto) que arrojaron 32 víctimas en los municipios de Barbacoas y San Andrés de Tumaco, municipios ubicados en las regiones del Litoral Pacífico, en la frontera con Ecuador y el piedemonte pacífico nariñense, zonas que hacen parte de uno de los corredores estratégicos utilizados por los grupos armados al margen de la ley para la comercialización de alcaloides, corredor que se origina en el departamento de Putumayo y atraviesa Nariño.

²³ Ciat, Informe de Riesgo No. 004- 07.



El caso de los Awá demuestra la instrumentalización de las masacres y de los homicidios selectivos por parte de los grupos armados al margen de la ley, como una manera de restarle apoyos al adversario tanto legal (Fuerza Pública) como ilegal, pues después de la desmovilización del bloque Libertadores del Sur del bloque Central Bolívar, aparecieron bandas criminales como las *Águilas Negras*, *Organización Nueva Generación*, *Mano Negra*, así como grupos de delincuencia organizada como *Los Rastrojos*, todos éstos asociados al narcotráfico. En estas condiciones, se demostró que el asedio de las Farc contra la población indígena y los homicidios selectivos cometidos en su contra estuvieron enmarcados dentro de estrategias encaminadas a asegurar a través del temor, la *lealtad* de esta comunidad indígena, tras la aparición de estos grupos que amenazan el dominio territorial de la guerrilla en la región.

Por otra parte, la etnia Nasa o Páez, comunidad que ha sido objeto de atentados y amenazas en contra de sus comuneros, reportó un total de 21 víctimas fatales para 2009. Uno de los aspectos que puede ayudar a explicar la ocurrencia de dichas violaciones a sus derechos humanos es su ubicación geográfica, pues aunque se encuentran habitando en todo el territorio caucano, su cuna se encuentra en el norte de dicho departamento, zona donde se ubican los municipios de Suárez y Caloto, donde fueron perpetrados varios de los homicidios, zona que constituye un corredor de movilidad hacia el suroriente del Valle del Cauca. En el mismo sentido, Totoró es estratégico, al ser frontera con el departamento de Huila, zona de acceso hacia la capital nacional y el departamento de Caquetá, bastión histórico de las Farc.

Sin embargo, para poder ilustrar la dinámica en torno a la ocurrencia de los homicidios, atentados y amenazas en contra de los comuneros indígenas de Cauca en 2009, debe hablarse del caso emblemático del homicidio de Marino Mestizo, asesinado en junio en Santa Rita, resguardo de Tóez (Caloto). Mestizo se había desempeñado como Presidente de la Junta de Acción Comunal de su vereda, como Coordinador Jurídico del Cabildo Indígena de Jambaló, hacía parte del Comité de Investigación del Cabildo y era uno de los líderes que encabezó el proceso realizado después de la Declaratoria de Emergencia Territorial y Humanitaria a principios de 2009. Dicha declaratoria, además de hacer un llamado a las personas que fomentaban la producción de alucinógenos en cocinas o laboratorios instalados dentro del resguardo, les daba un término de tres días para desalojar voluntariamente el territorio, así como notificaba a los milicianos o simpatizantes de los actores armados, para que definieran si se acogían a los criterios de la comunidad, o de lo contrario se les conminaba al desalojo²⁴. Dicha declaratoria según la población indígena, causó inconformidad dentro de los integrantes de las Farc que inmediatamente actuaron mediante amenazas y asesinatos como el del líder; en un

²⁴ *Nos matan para que nos callemos y nos callan para matarnos*. Comunicado Nasa–Acin. Junio de 2009.



comunicado, la organización indígena Nasa-Acin afirmó que “El asesinato de Marino Mestizo es el *castigo* por ejercer la autonomía²⁵”.

Adicionalmente, debe resaltarse la problemática de la etnia Embera Chamí, que está enmarcada para 2009 en la disputa por el dominio político y territorial del departamento de Risaralda, particularmente en los municipios de Marsella, Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía donde están asentados; en dicha zona, viven unas 22.000 personas, las cuales se encuentran en una situación humanitaria preocupante, en la medida en que los territorios que habitan son pequeños bosques naturales, con poca posibilidad de producción, lo que repercute en la capacidad de esta comunidad para satisfacer sus necesidades alimentarias. Adicionalmente, fueron testigos obligados de la disputa entre la guerrilla de las Farc, el frente Cacique Pipintá de las autodefensas (hoy diezmado por la acción de la Fuerza Pública) y nuevas estructuras armadas ilegales, así como narcotraficantes, cuyos intereses se orientan a la apropiación de la tierra, acumulación y lavado de capitales que son custodiados por bandas delincuenciales y sicariales²⁶.

Finalmente, la situación de la etnia Zenú encuentra explicación en el gran valor geoestratégico del territorio donde está asentada, así como por las condiciones geopolíticas, sociales, económicas y ambientales de la zona. Actualmente, las zonas habitadas por los Zenú en los departamentos de Antioquia y Córdoba (territorios donde se registraron las víctimas en 2009, aunque esta etnia se extiende hacia más departamentos), se caracterizaron por poseer territorios con presencia de cultivos ilícitos, como es el caso de Caucasia y Zaragoza (Antioquia) y Montelíbano y Puerto Libertador (Córdoba) y por tener corredores estratégicos entre las zonas costeras y de cultivos, a través de los cuales se transportan armas y estupefacientes.

Así las cosas, en la región de asentamiento de los Zenú se encuentran ubicados corredores que integran los departamentos de Antioquia, Córdoba y la Costa Atlántica, a través del Nudo de Paramillo²⁷ y la cuenca del río San Jorge²⁸, así como un corredor conformado por los municipios de Sincelejo y Tolviejo (Sucre), que por un lado conduce a Tolú y por otro hacia San Onofre y San Antero (Córdoba), ruta estratégica para la comercialización hacia el mar Caribe de los derivados de la hoja de coca proveniente principalmente del sur

²⁵ *Tras el asesinato de Marino Mestizo, la ACIN denuncia y llama al debate público a las Farc.* Comunicado Nasa–Acin. Junio de 2009.

²⁶ Ciat, Informe de Riesgo No. 11 de 2007.

²⁷ Del cual hacen parte los municipios de Montelíbano, situado entre la serranía de San Jerónimo y el costado oriental del río San Jorge y el valle del río Cauca y, de Puerto Libertador, ubicado en las estribaciones de la serranía de Ayapel, ubicados al sur del departamento de Córdoba, que integran entre otros municipios el Parque Nacional del Paramillo, En: Informe de Riesgo No. 006-06, del 9 de febrero de 2006. Pág. 3.

²⁸ En: Informe de Riesgo No. 006-06, del 9 de febrero de 2006. Pág. 2.



de Bolívar y del Bajo Cauca antioqueño²⁹. Adicionalmente, existe otro corredor conformado por los municipios que integran el golfo de Urabá³⁰, de donde sale la producción de coca proveniente del sur de Córdoba (entre los que están Puerto Libertador y Montelíbano).

El panorama antes descrito de las etnias vulneradas por la violencia se confirma al observar los registros de víctimas por departamentos, pues para 2009 es evidente la difícil situación que se registra en Nariño, donde se concentraron el 57% de las víctimas (60), principalmente en los municipios de Barbacoas (28), San Andrés de Tumaco (21) y Santacruz (10), seguido por el departamento de Cauca con 20%, que en números absolutos se traduce en 21 víctimas, principalmente en Suárez (4), Totoró y Caloto (3 cada uno). Finalmente, Antioquia, Risaralda, Córdoba y La Guajira representan el 19% del universo de víctimas indígenas a nivel nacional, siendo los municipios más afectados, Mistrató (3) en el caso de Risaralda y Maicao en el caso de La Guajira (2); mención especial merecen los departamentos de Antioquia y Córdoba, que presentaron una víctima en diferentes municipios: en el caso de Antioquia, los hechos se registraron en Andes, Apartadó, Caucasia, El Bagre, Necoclí y Tarazá, mientras en Córdoba se tuvo noticias de homicidios de indígenas en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Purísima y Tierralta.

En este sentido, los aumentos más preocupantes entre 2008 y 2009 se presentan en Risaralda y Nariño, donde los homicidios de indígenas ascendieron en un 400% y 216% respectivamente, al pasar de 1 a 5 víctimas en el primer caso y de 19 a 60 hechos registrados en el segundo departamento; a su vez, en Putumayo, Sucre y Valle del Cauca donde no se habían presentado homicidios en el caso de los dos primeros y se había registrado una víctima en el último para 2008, se reporta un aumento del 100%, al registrar para 2009 una víctima en los dos primeros departamentos y dos en Valle del Cauca; adicionalmente, Antioquia y Córdoba presentaban 4 y 3 víctimas para 2008 respectivamente y registran 6 y 4 víctimas en 2009, lo que significa un aumento de 50% y 33% en cada departamento. Finalmente, en el caso de Cauca, el número de homicidios de indígenas ascendió en un 24%, al pasar de 17 a 21 víctimas entre los dos años considerados.

A su vez, las disminuciones más importantes se registraron en Arauca y Cesar con 80% cada uno, al pasar de 5 a 1 registros en los dos casos; en lo que respecta a los departamentos de Caldas, Chocó y Guaviare, después de haber registrado 5, 2 y 5 homicidios respectivamente en 2008, para 2009 no presentaron ninguno.

²⁹ En: Informe de Riesgo No. 003-08A.I, del 29 de febrero de 2008. Pág. 4.

³⁰ Entre los que se encuentra Arboletes, Necoclí y San Pedro de Urabá.



Con respecto a la autoría, durante 2008, las Farc fueron responsables de 18 (25%) de las 71 víctimas, las bandas criminales de 5 (7%) y otros autores de 16 (23%), mientras que en 32 casos se desconoció el autor (45%); para 2009, del total de 106 víctimas, 19 fueron atribuidas a las Farc (18%), 13 a bandas criminales (12%), 3 a otros autores (3%), 2 al ELN (2%), 1 a guerrilla no identificada (1%), mientras que en 68 casos (64%) se desconoce el autor.

Dentro del elevado número de víctimas en este último año, cabe resaltar el homicidio cometido en contra de autoridades religiosas o políticas dentro de la comunidad, lo que implica un claro atentado contra su autonomía y formas de autorregulación; las etnias más afectadas en este sentido fueron la Embera Chamí y la Zenú, pues se reportaron como víctimas de la primera etnia un Jaibaná³¹ y un alguacil³², en hechos registrados en Risaralda. A su vez, la segunda etnia registró entre sus víctimas un alguacil, un capitán³³ y un gobernador³⁴ en los departamentos de Córdoba y Antioquia. Adicionalmente, debe mencionarse los asesinatos de dos gobernadores Embera Katío en los departamentos de Antioquia y Córdoba.

Además, se debe anotar que las comunidades indígenas en 2009 sufrieron otro tipo de vulneraciones. Es así como según las denuncias de las organizaciones indígenas y ONG tanto nacionales como internacionales, las comunidades indígenas en 2009 padecieron otro tipo de afectación, entre las que se encontró el desplazamiento forzado, que para dicho período se concentró en los departamentos de Nariño, Córdoba, Chocó y La Guajira, con un número no determinado de familias indígenas desplazadas producto de la presión, las amenazas y el reclutamiento forzado, tanto de la guerrilla como de otros grupos delincuenciales que permanecen en estas regiones.

Es de resaltar las denuncias en los casos de los Wayúu en La Guajira y los Embera en Chocó. Los primeros fueron afectados en enero por ataques por parte de hombres armados, que quemaron las aldeas y amenazaron con asesinar a los líderes de dicha comunidad, por lo que cerca de 86 indígenas llegaron en las primeras semanas del año al departamento de Zulia en Venezuela, mientras que un grupo más numeroso le siguió posteriormente desde el desierto de La Guajira hacia territorio venezolano. Por su parte, según las mismas fuentes, en marzo de este año, más de 2.000 Embera de la cuenca del río Baudó (Chocó) se desplazaron de sus comunidades hacia varias cabeceras municipales, entre las que se encontraban Catrú y Nucindó, a raíz de la llegada de unos 200 hombres del grupo emergente *Los Rastrojos*, que se disputaban el control de los corredores de narcotráfico y armas en este departamento con el ELN; por lo anterior, 9 comunidades de esta etnia

³¹ Autoridad religiosa y moral.

³² Responsable de la seguridad y el orden del resguardo.

³³ Intermediario entre la etnia y las autoridades nacionales.

³⁴ Principal autoridad del resguardo.



quedaron prácticamente desiertas, registrándose el mayor desplazamiento masivo en dicha región desde 2005.

Además, se debe resaltar la muerte de indígenas con ocasión de accidentes por minas antipersonal sembrados por la subversión en Nariño y La Guajira, así como el incremento en casos de reclutamiento forzado de menores, concretamente de indígenas Kubeo y Yuruti en Vaupés y el aumento de hechos que involucran tortura y desaparición forzada de indígenas Awá en Barbacoas (Nariño), buscando silenciar los trágicos hechos de los que ha sido objeto dicha comunidad en el último año considerado.

Paralelamente, se debe hacer énfasis en las continuas amenazas de las que han sido objeto las organizaciones sociales que defienden los derechos de los indígenas, tales como la Unipa en Nariño y la Alianza Social Indígena (Asi) en Cauca, así como la directiva del Cabildo de Jambaló (Cauca), entre ellos el gobernador indígena y los coordinadores del proyecto Global, núcleo de educación, economía, comisión jurídica, guardia indígena y AGP por parte del sexto frente de las Farc, exigiendo la renuncia de sus líderes o su consecuente asesinato, así como las intimidaciones de las que ha sido objeto la totalidad del resguardo indígena Cerro Tijeras en Santander de Quilichao y líderes del Cric y los resguardos del municipio de Inzá, en el departamento del Cauca, por parte de la banda emergente *Águilas Negras*.

Para concluir, se puede afirmar con base en el anterior análisis que la tendencia actual de la confrontación armada en Colombia está marcada por disputas para el dominio sobre corredores y territorios estratégicos para la siembra, producción, venta y comercialización de sustancias ilícitas, así como de consolidación de zonas de retaguardia entre los grupos insurgentes y las nuevas bandas emergentes, que más que una lucha ideológica, sostienen confrontaciones de tipo económico por la búsqueda del control del narcotráfico.

En este complejo panorama, se encuentran inmersos los territorios indígenas, como zonas geoestratégicas para la siembra o el transporte y comercialización de dichas sustancias, por lo que se podría afirmar que la alta vulnerabilidad de estas comunidades no reside tanto en su identidad o raza, sino más bien en la estrecha relación de las etnias con sus territorios y la nueva colonización que sobre éstos quieren ejercer los diferentes grupos armados ilegales, que se han valido de la violencia ejercida mediante la coacción, el amedrentamiento, la amenaza contra las organizaciones comunitarias, el asesinato de los líderes y la masacre de los integrantes de las diferentes comunidades a lo largo del territorio nacional para lograr sus propósitos.



Masacres

En 2009, se registraron en el país 29 casos de masacres que produjeron 147 víctimas, presentándose una disminución de 22% en el número de casos y de 13% en el número de víctimas comparado con 2008, cuando acaecieron 37 casos y 169 víctimas, lo que muestra un cambio en la tendencia ascendente que se había presentado entre 2007 y 2008.



Fuente: Cic – Policía Nacional

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

En 2009, se registraron homicidios múltiples en 9 departamentos y en el Distrito Capital, siendo Antioquia, Nariño y Valle del Cauca los más afectados con 11, 8 y 3 casos respectivamente. En el primer departamento, se registró un aumento entre los dos últimos años de 57% en el número de eventos, mientras que en Nariño fue de 300%, al pasar de 2 a 8 y en Valle se mantuvo el mismo nivel que en el año anterior.

En Antioquia, se presentaron 4 masacres en Medellín que produjeron 18 víctimas, 2 en Envigado con 9 víctimas, 1 en Barbosa con cuatro víctimas, al igual que en Ituango, Puerto Berrío, Sabaneta y Yalí, para un total de 11 casos y 47 víctimas. Del total de víctimas presentadas en el departamento, 7 fueron mujeres, dos de ellas menores de edad y 40 hombres, entre ellos un menor de edad. Éstas se caracterizaron por presentarse en su mayoría (8 de los 11 eventos) en la zona urbana, con armas de fuego (10 de los 11 eventos) y por estar asociados a la delincuencia organizada y común, lo que se puede inferir de los presuntos móviles o circunstancias que rodearon los homicidios múltiples. De acuerdo con la Policía Nacional, una de las masacres fue



cometida por bandas criminales, otra se dio en el marco de enfrentamientos entre grupos de delincuencia común, cuatro acaecieron en medio de conflicto entre pandillas, una en medio de riñas y dos bajo la modalidad de sicariato. Lo anterior coincide con lo presentado en el caso de homicidios, lo que evidencia luchas por el poder y venganzas entre grupos delincuenciales que tiene presencia en la zona.

**Número de casos y víctimas de masacres
por departamento
2008-2009**

Departamento	2008		2009		Variación % No. Víctimas	Variación % No. Casos
	No. Casos	No. Víctimas	No. Casos	No. Víctimas		
Antioquia	7	32	11	47	57%	47%
Arauca	1	5	1	4	0%	-20%
Bogotá, D.C.	2	9	1	4	-50%	-56%
Bolívar	1	4			-100%	-100%
Boyacá			1	5	100%	100%
Caquetá	1	4			-100%	-100%
Cauca	1	9	2	11	100%	22%
Chocó	3	12			-100%	-100%
Córdoba	5	23			-100%	-100%
Cundinamarca	1	5			-100%	-100%
La Guajira	3	14			-100%	-100%
Meta	4	19			-100%	-100%
Nariño	2	9	8	51	300%	467%
Norte de Santander	1	4	1	6	0%	50%
Risaralda	1	4			-100%	-100%
Sucre	1	4	1	4	0%	0%
Valle del Cauca	3	12	3	15	0%	25%
Grand Total	37	169	29	147	-22%	-13%

Fuente: Cic – Policía Nacional

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

En el departamento de Nariño, se registraron ocho casos de masacres, cuatro en el municipio de Tumaco, una en Barbacoas, una en Potosí, una en Ricaurte y otra en Roberto Payán, las cuales produjeron la muerte a 51 personas, entre ellas 11 menores de edad. Se tuvo conocimiento que en dos ocasiones fueron las Farc las presuntas responsables de los hechos: es así como el 26 de agosto de 2009 éstas asesinaron a 12 miembros de una comunidad indígena Awá en zona rural de Tumaco y el 13 de enero de 2009, guerrilleros del frente 29 lanzaron varios morteros artesanales en contra de la población del municipio de Roberto Payán, que provocaron la muerte a cinco personas, tres de ellas menores de edad, entre 7 y 11 años, y le produjeron heridas a otras once. En este último municipio, tienen presencia además de las Farc, el ELN, las *Águilas Negras* y *Los Rastrojos*, que se disputan el control del negocio del narcotráfico



en la región y han amenazado a los pobladores de la zona, por ser presuntos simpatizantes de uno u otro grupo.

Sobre el resto de los casos que se presentaron en el departamento, la Policía Nacional, fuente de información de esta variable, reportó no tener conocimiento sobre los presuntos autores; sin embargo según varios medios de comunicación, en el municipio de Ricaurte, el 20 de noviembre de 2009, guerrilleros de la columna móvil Mariscal Sucre de las Farc atacaron un bus intermunicipal de la empresa Transipiales, donde se movilizaban 18 personas y resultaron muertas 6 personas, entre ellas 2 menores de edad.

En el departamento del Valle del Cauca, desconocidos cometieron tres masacres, en los municipios de Buga, Cali y La Unión, que produjeron la muerte a quince personas, trece hombres y dos mujeres. Es así como el 23 de enero, en el municipio de La Unión, fue encontrado un vehículo en cuyo interior hallaron los cuerpos de cuatro hombres; al parecer la muerte de estas personas estuvo relacionada con actividades del narcotráfico. Además, el 24 de enero, en la vereda Monterrey del municipio de Buga, desconocidos asesinaron en una finca a cinco integrantes de una misma familia. Por otro lado, en la ciudad de Cali, el 29 de noviembre de 2009, se registró un enfrentamiento entre integrantes de presuntas bandas criminales, en un cementerio en el momento en que sepultaban a un integrante de una de estas bandas. Al parecer, varios hombres armados dispararon en contra de quienes se encontraban en el sepelio y produjeron la muerte a seis personas.

Por su parte, en Cauca, se registraron dos masacres, en los municipios de Patía y Bolívar. El 1 de marzo de 2009, desconocidos interceptaron un vehículo que se movilizaban por la vía que conduce al corregimiento La Fonda en el municipio de Patía y asesinaron a los seis ocupantes, una pareja, sus dos hijos y dos acompañantes más. Las víctimas eran del municipio de Leiva (Nariño) y al parecer fueron asesinadas por retaliaciones fruto del negocio del narcotráfico. Por otro lado, el 3 de mayo, en una carretera de la vía Romerillos de Bolívar, fueron hallados los cadáveres de cinco hombres, forasteros que se les había visto en los últimos días en la zona. De acuerdo con los primeros indicios de las autoridades, los hombres pertenecían a la banda criminal de *Los Rastrojos* y fueron emboscados por milicianos de las Farc, debido a la disputa que se presenta por ejercer el control del negocio del narcotráfico en el sur de Cauca y el norte de Nariño.

Por otra parte, en el departamento de Arauca, el 11 de octubre de 2009, varios sujetos armados que se movilizaban en motocicleta, llegaron a la vereda Puerto Jordán, jurisdicción del municipio de Tame, y dispararon indiscriminadamente contra las personas que se encontraban en una tienda, produciéndole la muerte a cuatro hombres y heridas a tres más. Adicionalmente, el 13 de septiembre, en la vereda El Boquerón en el municipio

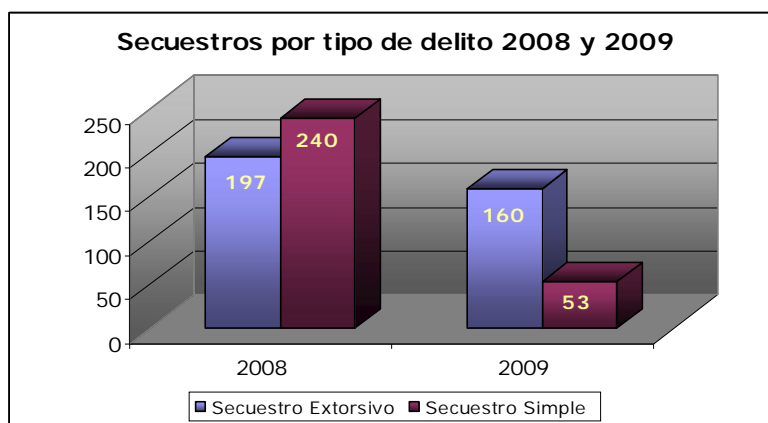


de Ventaquemada (Boyacá), desconocidos ingresaron a una vivienda y asesinaron a una pareja y a tres menores de edad, al parecer por un altercado que se había presentado días antes con quienes serían los presuntos responsables de los hechos. Además, en Ragonvalia (Norte de Santander), el 18 de abril de 2009, miembros del ELN dieron muerte a seis hombres, al parecer integrantes de bandas criminales.

Finalmente, el 15 de mayo de 2009, en el municipio de San Marcos (Sucre), desconocidos que se movilizaban en motocicletas llegaron hasta la finca "Mata de Guadua" y dispararon contra las personas que se encontraban en el lugar festejando un cumpleaños, asesinando a cuatro hombres, entre ellos un reconocido ganadero y otra persona que se dedicaba a organizar las corralejas en el departamento.

Como se evidencia, muchos de los casos de masacres han estado relacionados con venganzas y luchas entre miembros de bandas criminales y entre éstos y las guerrillas, en el marco de la disputa por el control del negocio del narcotráfico.

Secuestros



Fuente: Fondelibertad
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

Según información del Centro Nacional de Datos de Fondelibertad, en 2009 los secuestros presentaron una disminución de 51% con respecto a 2008, al pasar de 437 a 213, confirmando la tendencia descendente que se viene registrando desde 2001 a nivel nacional. Como características generales de las víctimas en 2009 se podría anotar que 46 (22%) fueron mujeres y 167 (78%) fueron hombres; también se identificó que 188 (88%) eran mayores de edad, mientras que 25 eran menores (12%).



Ahora bien, a diferencia de 2008, cuando los secuestros simples superaron a los extorsivos, en 2009 los plagios de carácter extorsivo representaron el 75% del total de los hechos, mientras que los simples sumaron el 25% restante. A pesar de lo anterior, tanto los secuestros simples como los extorsivos reportaron disminuciones frente al año anterior; es así como los primeros decrecieron en un 78%, pasando de 240 en 2008 a 53 en 2009 y los segundos se redujeron en un 19%, al pasar de 197 a 160.

En cuanto a los autores de los secuestros, la delincuencia común se ubicó como el principal grupo responsable, al cometer 136 plagios; no obstante, se hizo evidente una reducción de 38% con respecto al año anterior, cuando secuestraron a 221 personas. Cabe señalar que el 72% de estos casos fueron extorsivos y el 28% de carácter simple. De igual manera, las Farc disminuyeron en un 62% su accionar en comparación con 2008, al pasar de 117 a 44, siendo predominantes en el último año los secuestros de tipo extorsivo (86%) sobre los simples (14%). En este mismo sentido, los secuestros a manos de bandas criminales disminuyeron en un 41%, al pasar de 29 personas a 17. De estos plagios, el 76% fue de carácter extorsivo mientras que el 24% fue de tipo simple. La guerrilla del ELN, por su parte, cometió 16 secuestros, es decir, un 59% menos que en 2008 cuando perpetraron 39 plagios, de los cuales el 68% fue extorsivo y el 32% simple. Finalmente, cabe señalar que en 2009 no se reportaron casos de secuestros por parte de familiares.

Con respecto a la situación actual de las víctimas, se puede anotar que en 2009 fueron rescatadas 90 personas (42% del total de secuestrados en el año), lo que equivale a una disminución de 40% con respecto a 2008, cuando fueron rescatadas 150; en este último año, también disminuyó el número de víctimas liberadas, al pasar de 181 a 61 (28%). De otro lado, el número de víctimas liberadas por presión bajó de 41 a 28 (13%); de igual forma, el número de personas fugadas también disminuyó, pasando de 19 a 10 (5%). También se debe mencionar que el volumen de personas muertas en cautiverio mostró una tendencia a la baja, al pasar de 14 a 6 (3%). Finalmente, cabe anotar que al finalizar el año 2009, 18 personas permanecían en cautiverio, es decir un 44% menos que en 2008, cuando 32 víctimas continuaban retenidas³⁵. El número de personas que sigue en cautiverio equivale a 8% del total de víctimas de 2009.

³⁵ La información sobre la situación actual de las víctimas se encuentra en proceso de verificación, por esta razón puede presentar variaciones en informes futuros.



Secuestros por departamentos Comparativo 2008 – 2009

Departamento	2008	2009	Variación %	Departamento	2008	2009	Variación %
Nariño	18	22	22%	Atlántico	5	5	0%
Bogotá, D.C.	30	18	-40%	Cundinamarca	13	5	-62%
Cauca	21	15	-29%	Santander	8	5	-38%
Meta	41	15	-63%	Boyacá	1	4	300%
Valle del Cauca	35	15	-57%	Caldas	2	4	100%
Antioquia	49	12	-76%	La Guajira	6	4	-33%
Putumayo	12	11	-8%	Risaralda	8	4	-50%
Norte de Santander	37	10	-73%	Magdalena	9	3	-67%
Casanare	3	9	200%	Córdoba	4	2	-50%
Arauca	5	8	60%	Guaviare	0	2	0%
Caquetá	21	8	-62%	Quindío	2	1	-50%
Tolima	38	8	-79%	Sucre	2	1	-50%
Cesar	13	7	-46%	Vaupés	0	1	0%
Chocó	32	7	-78%	Bolívar	6	0	-100%
Huila	16	7	-56%	Grand Total	437	213	-51%

Fuente: Fondelibertad

Procesado por Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización febrero 28 de 2010

Los secuestros cometidos en 2009 se distribuyeron en 29 de los 33 departamentos del país, aunque buena parte se concentró en Nariño (22), Bogotá D.C.(18), Cauca (15), Meta (15), Valle del Cauca (15), Antioquia (12) y Putumayo (11). De igual manera, se debe mencionar que los departamentos de Boyacá, Casanare, Caldas, Arauca y Nariño presentaron un incremento con respecto al año anterior.

Como se mencionó, Nariño fue el departamento más perjudicado por este delito, y a su vez, mostró un aumento de 22% entre los dos últimos años, al pasar de 18 en 2008 a 22 en 2009. El municipio de Tumaco concentró el 23% (5) de los secuestros ocurridos en el departamento, de los cuales 3 fueron cometidos por integrantes de bandas criminales y los 2 restantes por la delincuencia común. Según información de la Armada Nacional, la banda de *Los Rastrojos* fue la responsable de 2 de estos secuestros, con el propósito de obtener información sobre la ubicación de un depósito de dinero³⁶. A Tumaco le siguen Contadero, Guachucal, La Unión, Olaya Herrera y Samaniego, con 2 víctimas en cada uno. En los municipios de Pasto, Policarpa, Chachagüí, Ilés, La Llanada, Santacruz y Sapuyés, se registró un secuestro, respectivamente.

Bogotá fue el segundo lugar más afectado por los secuestros a nivel nacional, a pesar de mostrar una mejoría de 40% en el número de víctimas en comparación con 2008, al pasar de 30 a 18. La principal variación se presentó en los secuestros simples, que bajaron de 15 a 5, mientras que los plagios de

³⁶ Ver: Armada Nacional de Colombia. "Rescate de dos secuestrados en Tumaco". Disponible en: <http://www.armada.mil.co/?idcategoria=542228> . Tomado: 14/03/2010.



tipo extorsivo mostraron una reducción menor, al pasar de 15 a 13. Con respecto a los secuestros extorsivos, es importante anotar que todos los casos fueron cometidos por bandas de delincuencia común con claras finalidades económicas. En este escenario, en buena parte de los hechos, los responsables retuvieron a sus víctimas exigiendo elevadas cantidades de dinero por su liberación, a través de llamadas telefónicas. Habría que señalar además que de las 18 personas retenidas en 2009, ninguna permanece en cautiverio puesto que 10 fueron rescatadas, 6 fueron liberadas, 1 fue liberada por presión y 1 se fugó de sus captores.

Por otra parte, en 2009 los departamentos de Valle del Cauca, Meta y Cauca reportaron 15 secuestros, respectivamente. En los dos primeros departamentos, las ciudades capitales (Cali y Villavicencio) fueron los lugares más afectados, mientras que en Cauca, el municipio de Patía fue el más perjudicado.

En el caso del Valle del Cauca, el número de secuestros extorsivos (13) fue superior a los simples (2). Como se mencionó antes, los hechos se concentraron en Cali con 6 personas, seguidos por el municipio de Buenaventura, donde se registraron 3 secuestros, Candelaria y Jamundí con 2 personas respectivamente; y Dagua y Yumbo, con una víctima en cada uno. Con respecto a la situación actual de las víctimas, se podría anotar que once fueron rescatadas, dos fueron liberadas, una murió en cautiverio y otra permanece en poder de los secuestradores. Los responsables de tales delitos en el Valle fueron la delincuencia común con catorce víctimas y las bandas criminales al servicio del narcotráfico con una persona secuestrada.

Al igual que en Valle del Cauca, los secuestros extorsivos en el departamento de Meta (10) superaron a los simples (5); adicionalmente, se registró un incremento en los plagios de la primera modalidad, al pasar de 6 en 2008 a 10 en 2009, mientras que los secuestros simples descendieron de 35 a 5. De la misma forma, es importante señalar que para finales de 2009, 5 de las 15 personas retenidas en 2009 habían sido rescatadas, 4 fueron liberadas, 3 lograron ser liberadas por presión, 1 se fugó, 1 permanecía secuestrada y 1 víctima falleció en cautiverio.

En cuanto a los presuntos responsables de los secuestros en el departamento de Meta, se puede señalar que las Farc fueron los autores de 8 casos, seguidos por la delincuencia común con 5 y por bandas criminales con 2 personas. Según información de Fondelibertad, los secuestros cometidos por las Farc tuvieron lugar en los municipios de Cumaral (1), El Castillo (1), Lejanías (1), Restrepo (1), San Martín (1), Vistahermosa (1) y Villavicencio (1). Por su parte, la delincuencia común buscó escenarios más urbanos para realizarlos y por tal razón, la mayoría de sus acciones se presentaron en Villavicencio (4) y en el casco urbano de Vistahermosa. De otro lado, los plagios cometidos por



bandas criminales se ubicaron en municipios como Mapiripán (1) y El Castillo (1).

Siguiendo la tendencia nacional, en el departamento de Cauca también se hizo visible una disminución de 29%, al pasar de 21 víctimas en 2008 a 15 en 2009. Adicionalmente, del total de víctimas de 2009, 6 fueron liberadas por presión, 4 fueron rescatadas, 3 fueron liberadas por sus secuestradores y 2 permanecían en cautiverio.

En este departamento, los secuestros no se concentraron en la capital (Popayán), donde normalmente se producen delitos como el secuestro y la extorsión, puesto que se distribuyeron en los municipios de Patía (3), El Tambo (2), Piamonte (2), Popayán (2), Santander de Quilichao (2), Caldon (1), Miranda (1), Morales (1) y Sotará (1). Estos secuestros han contado con la participación de miembros de la guerrilla, en algunos casos en alianza con integrantes de la banda de *Los Rastrojos*, quienes han tomado como víctimas a empresarios y comerciantes de la región, con fines económicos³⁷. Lo anterior se corrobora al ver que en 2009, los grupos guerrilleros tales como las Farc (7) y el ELN (1), así como organizaciones de delincuencia común (6) y bandas criminales (1), se encargaron de realizar este tipo de delito en los municipios ya mencionados.

El siguiente departamento más afectado fue Antioquia, donde fueron plagiadas 12 personas en 2009, mientras que en 2008 habían sido reportadas 49. Esta variación equivale a un descenso de 76% entre los dos años, lo que lo sitúa como uno de los lugares donde se presentó una de las mejorías más notoria a nivel nacional. Lo anterior parece ser principalmente el resultado de la reducción de los secuestros perpetrados en el municipio de Turbo, donde en 2008 fueron plagiadas 24 personas en hechos ocurridos el 20 de marzo, cuando presuntos miembros de la *Oficina de Envigado* fueron retenidos por órdenes de alias *Don Mario*, cuando realizaban labores de inteligencia para asesinarlo, por decisiones de alias *Don Berna* y alias *Carepollo*. Los retenidos fueron liberados el 5 de abril, en el sector Piedras Blancas del municipio de Carepa, ante una representante de la Defensoría del Pueblo-Seccional Urabá y un miembro de la Mapp-OEA. En 2009, no se tuvo conocimiento de ningún secuestro en aquel municipio.

³⁷ Según información de la Bitácora de prensa del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, el 30 de agosto de 2009, miembros del ELN y a la banda criminal *Los Rastrojos*, que delinquen conjuntamente en los departamentos de Cauca y Nariño, plagiaron al empresario de transportes Norbey Osorio Riaño, quien fue rescatado por agentes del Gaula de la Policía el 3 de septiembre. Tras el operativo de rescate, las autoridades capturaron a dos personas que custodiaban al secuestrado. Fuente: El País. En ese mismo mes, *Los Rastrojos* secuestraron al comerciante Alexander Cerón Ruiz, quien fue rescatado una semana después en el sitio El Mango, zona rural del municipio de Patía (Cauca) por agentes de la Policía Nacional, en medio de un cruce de disparos. En el hecho fueron capturadas dos personas identificadas como Edilberto Rosero Hoyos y Arnobis Bermudez. Fuente: Vanguardia Liberal.



La mejoría de la situación en Antioquia se relaciona asimismo con el descenso del número de municipios afectados, que pasaron de 16 en 2008 a 6 en 2009. Es así como en 2009 fueron plagiadas 6 personas en Medellín, 2 en Bello y 1 en Sabaneta, Segovia, Sonsón y Valdivia, respectivamente. En cuanto al tipo de delito, 10 de los 12 plagios fueron extorsivos, mientras que 2 tuvieron un carácter simple; en cuanto a los autores de los mismos, la delincuencia común cometió 8 secuestros, seguida por bandas criminales con 3 y el ELN con 1. Por último, es de resaltar que en 2009, 7 víctimas fueron rescatadas, 2 fueron liberadas, 1 fue liberada por presión, 1 falleció en cautiverio y otra permanece en poder de los secuestradores.

El departamento de Putumayo, por su parte, fue también uno de los más afectados con un total de 11 secuestros en 2009, de los cuales 10 fueron extorsivos y 1 fue de tipo simple. Los principales responsables fueron las Farc con 6 víctimas, la delincuencia común con 4 y las bandas criminales con 1. Con respecto a las poblaciones afectadas, se puede señalar que Puerto Asís concentró el 55% (6) de las víctimas a nivel departamental, seguido por Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Francisco, Valle del Guamuéz y Villagarzón, con una persona en cada uno. Del total de víctimas, 5 fueron rescatadas por miembros de la Fuerza Pública, 4 fueron liberadas, 1 permanece en cautiverio y 1 fue liberada por presión.

La dinámica de los secuestros en Puerto Asís estuvo relacionada con el plagio de comerciantes, principalmente, en lugares como las veredas Achapos, Las Planadas y Caña Brava, por parte de la guerrilla de las Farc (4) y de la delincuencia común (2), que exigían elevadas sumas de dinero por la liberación de sus rehenes.

Para finalizar, se podría concluir que en 2009 el secuestro continuó mostrando una tendencia descendente, que se ha venido presentando desde 2001 en el país. No obstante, es importante señalar que en este último año se hicieron visibles algunas variaciones significativas en los tipos de delito, puesto que los secuestros extorsivos dejaron de aparecer en un segundo plano y se convirtieron en los más recurrentes. Lo anterior no ha venido acompañado de un incremento de los plagios cometidos por grupos armados al margen de la ley, como sucedía en años anteriores, cuándo estos actores realizaban secuestros masivos en retenes ilegales para obtener financiación y plagiar reconocidos líderes políticos de orden regional y nacional, con fines políticos.

Sin embargo, no se puede desconocer que las Farc siguen siendo el segundo grupo responsable de los plagios a nivel nacional y que las bandas criminales al servicio del narcotráfico también tienen participación en la dinámica de los secuestros, especialmente, en los departamentos de Nariño y Cauca, donde



recurren a esta práctica para obtener información sobre caletas y adquirir dinero a cambio de la libertad de comerciantes.

Además, el aumento de los secuestros extorsivos ha venido acompañado de la persistencia de los secuestros perpetrados por la delincuencia común con fines claramente económicos, especialmente en la ciudad de Bogotá y en los departamentos de Nariño y Valle del Cauca. Sobre este punto, se puede anotar que según el informe *Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996–2007*³⁸, los secuestros cometidos por integrantes de la delincuencia común suelen ser más frecuentes en momentos en que los grupos guerrilleros disminuyen su participación en los mismos, ya sea para aprovechar los espacios donde éstos ejercían un cierto monopolio en cuanto a la práctica del secuestro o porque la guerrilla subcontrata a la delincuencia común la realización de la primera fase de los secuestros.

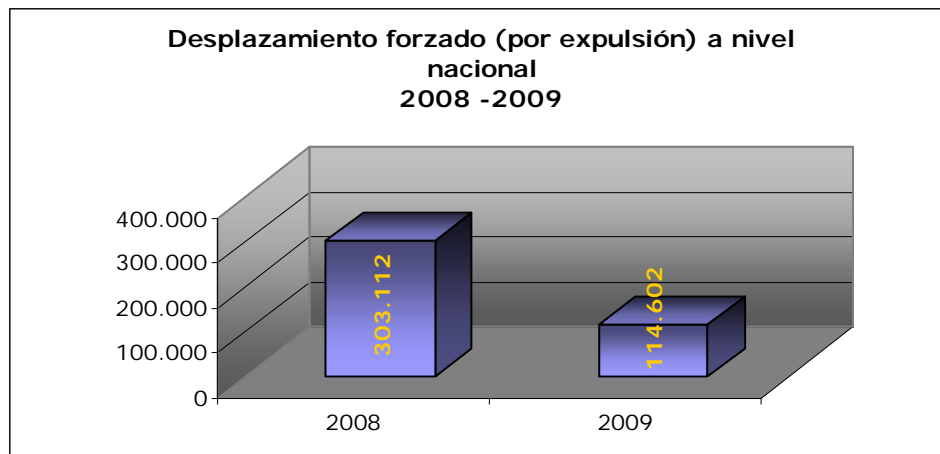
*Desplazamiento forzado*³⁹

Según datos del Sistema de información de Población Desplazada (Sipod) de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, en 2009 se presentó un descenso de 62% en las cifras de personas que fueron víctimas de desplazamiento forzado en el país con respecto al año anterior, al registrarse 114.602 personas en 2009 frente a 303.112 en 2008.

³⁸ Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. *Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996 – 2007*. Vicepresidencia de la República. Enero 2009.

³⁹ Este análisis se hizo con base en las cifras suministradas por Acción Social actualizadas al mes de enero de 2010, comprendiendo la totalidad de 2008 y 2009. Sin embargo, debe resaltarse, que aunque el Sistema Sipod es de tipo dinámico, lo que implica la presentación constante de variaciones entre un mes y otro en los registros, dichas variaciones fluctuaron con mayor intensidad para este período, debido al proceso de cambio de operador que ejecuta los procesos de incorporación de las declaraciones al sistema. Por esta razón, las cifras consideradas en este análisis al ser de tipo preliminar podrían presentar aumentos considerables en los próximos meses.





Fuente: Sipod – Acción Social.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Vicepresidencia de la República. Datos extraídos del Sistema Sipod. Última fecha de actualización Enero 31 de 2010.

En el mismo sentido, es importante destacar que durante dicho período se presentaron disminuciones superiores al 35% en la totalidad de los departamentos del país y en el Distrito Capital. En 9 departamentos se registraron descensos superiores al 70%: Magdalena (94%), Vichada (80%), Risaralda y Valle del Cauca con 75% cada uno, Atlántico (74%), Cesar y Vaupés con una merma de 73% respectivamente, Bolívar (72%) y Sucre (71%).

Paralelamente, se debe mencionar que los departamentos de Nariño, Antioquia, Cauca, Tolima y Caquetá fueron los territorios que más población expulsaron en 2009 a nivel de representación porcentual y constituyen el 51% del total de desplazamiento forzoso en dicho año.

En Nariño, se registró una disminución de 44% en el número de personas expulsadas entre los dos últimos años, al pasar de 31.504 en 2008 a 17.524 en el año siguiente. A pesar de lo anterior, las cifras absolutas demuestran la situación preocupante que vive el departamento, que lo ubica en el primer lugar nacional en materia de expulsión de personas, donde Tumaco (7.556 personas), El Charco (1.305 personas), Barbacoas (1.086 personas) y Santa Bárbara de Iscuandé (1.006 personas) fueron los más afectados; a su vez, el departamento es el tercer receptor nacional, con una disminución de 39%, pues en 2009, 13.216 personas se registraron en la región, mientras que en 2008 lo hicieron 21.552; Tumaco (5.881 personas) y la capital departamental (1.699 registros) se ubicaron como los que mayor población acogieron en la región.

Se evidencia que los municipios más críticos están ubicados en las regiones del Litoral Pacífico, corredor estratégico al ser frontera con el vecino país de Ecuador, las regiones del Alto Patía y del piedemonte pacífico nariñense, donde



se ha intensificado la actividad bélica por parte de grupos armados irregulares, tales como las Farc, el ELN, nuevas bandas emergentes tales como la *Organización Nueva Generación y Los Rastrojos*, así como otras estructuras armadas al servicio del narcotráfico. Adicionalmente, según la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional (Diran), se concentran los cultivos de coca en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Tumaco; además, en estos municipios se han llevado a cabo operaciones del Ejército y de la Policía Nacional, que se han intensificado desde 2008. En este departamento, debe resaltarse lo referente a la situación fronteriza, pues según organismos internacionales, se estima que sólo en 2008, por lo menos 250.000 colombianos fueron desplazados por la violencia hacia el territorio ecuatoriano y que la cifra continúa en ascenso⁴⁰.

A su vez, la situación en cuanto a expulsión en el departamento de Antioquia, mejoró significativamente en 2009 respecto del año anterior, pasando de 26.434 personas expulsadas en 2008 a 14.505 en 2009, lo cual representa una disminución de 45%. Sin embargo, se evidencia que los registros absolutos ubican a esta región como el segundo expulsor a nivel nacional, con registros particularmente relevantes en la capital departamental (2.533 personas), Tarazá (1.290 personas) y Caucaasia (1.116 personas). En materia de recepción, aunque también se ubica en el segundo lugar a nivel nacional, la disminución fue de 42%, pasando de 27.093 registros en 2008 a 15.657 en el año siguiente, donde Medellín (9.714 personas) y Bello (1.192 personas) fueron los municipios que más población desplazada recibieron. Dichas cifras indican que la expulsión ha sido menor que la recepción, pero no en proporciones significativas, lo cual muestra que aunque las personas salgan de sus municipios, no lo hacen de Antioquia.

Debe tomarse en cuenta que en Antioquia, el desplazamiento es una de las consecuencias preponderantes de la acción de los grupos armados ilegales, afectando en gran medida los municipios de la región del Urabá y Suroeste, donde se han dado incursiones de la guerrilla tras la desmovilización de las autodefensas y donde se registra la aparición de nuevas bandas criminales. Adicionalmente, Medellín presenta un escenario violento caracterizado por la pugna entre bandas criminales, algunas integradas por desmovilizados de las autodefensas, que a su vez se disputan el dominio territorial con las milicias urbanas de la guerrilla, lo que ha convertido a algunas comunas como la 13 en un territorio propicio para el desplazamiento intraurbano, la ocupación ilegal de viviendas y las amenazas contra las víctimas y organizaciones que pretenden ejercer sus derechos en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

En Cauca, el número de personas expulsadas disminuyó en un 53%, al pasar de 19.340 personas expulsadas en 2008 a 9.186 en 2009. Sin embargo, sus

⁴⁰ Acnur. Revista Migraciones Forzadas No. 32. Edición de junio del 2009.



registros de expulsión para 2009 lo ubican en el tercer lugar, donde Argelia (1.089 personas), El Tambo (857 personas) y Patía (771 personas) fueron los municipios que más población expulsaron. A su vez, en materia de recepción, se ubica en el quinto lugar a nivel nacional, con su capital Popayán como el mayor receptor dentro del departamento (5.023 registros), a pesar de presentar una reducción de 55% entre los dos últimos años, al pasar de 16.152 en 2008 a 7.324 en 2009.

En Cauca, confluyen distintos factores que desde el punto geoestratégico revisten la mayor importancia. Por un lado, en el departamento convergen corredores entre la Amazonía y el océano Pacífico, Ecuador y Valle del Cauca, así como se registra una diversidad en su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la cordillera central hasta el Pacífico. Adicionalmente, se caracteriza por tener una extensa red hídrica encabezada por el río Cauca, que nace en el Macizo colombiano y desemboca en el río Magdalena, el cual, además de recorrer Cauca, atraviesa los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia y Caldas. A lo anterior, se añade que en esta región nacen las cordilleras oriental y central y se entiende que el departamento, pero en especial, los municipios arriba mencionados, constituyen un corredor de movilidad que comunica el suroriente del Valle con el norte del Cauca y que a su vez, conecta el sur del departamento con el norte de Nariño, un tramo de gran importancia geoestratégica para los grupos armados ilegales en cuanto al transporte de sustancias ilícitas.

Por otra parte, el departamento de Tolima fue uno de los departamentos donde se presentó una de las mayores disminuciones en el número de personas expulsadas, pues se desplazaron 8.660 personas en 2009 frente a 20.273 que salieron forzosamente en 2008, que representa una disminución del 57%. Sin embargo, al observar los registros de expulsión de 2009, se ubica en el cuarto lugar nacional, con registros que se concentran particularmente en los municipios de Chaparral (855 personas), Planadas (841 personas) y Líbano (800 personas).

Tal dinámica parece ser el resultado del repliegue y concentración de las Farc en el departamento, ante la eficacia en la estrategia de acción de la Fuerza Pública sobre dichos municipios, que llamaron la atención de las autoridades al ser Tolima uno de los bastiones estratégicos de retaguardia de las Farc y según reportes de inteligencia de las Fuerzas Militares, lugar de asentamiento de la cúpula del Secretariado de las Farc y de su cabecilla *Alfonso Cano*. Se advierte entonces que la problemática del desplazamiento forzado asume crecientes proporciones en los municipios donde la violencia ha sido intensa por su misma dinámica o por la de sus vecinos, tanto en el norte, como en el suroccidente del departamento.



Finalmente, en 2009 Caquetá presentó un descenso de 54% en el número de personas expulsadas respecto del año anterior (16.614 en 2008 y 7.622 en 2009), aunque se ubicó en el quinto lugar en los niveles de registro de expulsión a nivel nacional de 2009, particularmente en los municipios de San Vicente del Caguán (1.338 personas), Florencia (1.006 personas) y Puerto Rico (845 personas). Al respecto, debe recordarse que la presencia de los grupos armados irregulares en Caquetá tiene como factor determinante el narcotráfico, entre otros por la presencia de cultivos ilícitos, la existencia de la infraestructura necesaria para procesarlos y su ubicación, puesto que este departamento permite el acceso al corredor de *Balsillas*, que comunica el departamento de Caquetá con Huila, atravesando los municipios de Neiva y San Vicente del Caguán y el corredor del Caguán, que pasa por San Vicente y Cartagena del Chairá y conecta a Caquetá con los departamentos de Guaviare y Meta. De igual forma, los ríos Caquetá, Apaporis y Orteguzza se han convertido en corredores fluviales importantes para la comercialización de la coca, el transporte de pertrechos y la movilidad de los grupos irregulares.

Los desplazamientos ocurridos en este período estuvieron en su mayoría relacionados con las permanentes amenazas contra la vida e integridad personal de los habitantes de estas zonas por parte de los grupos armados irregulares, causadas por las acusaciones de ser presuntos colaboradores del contrincante.



Número de personas desplazadas (por expulsión) por departamento 2008 y 2009

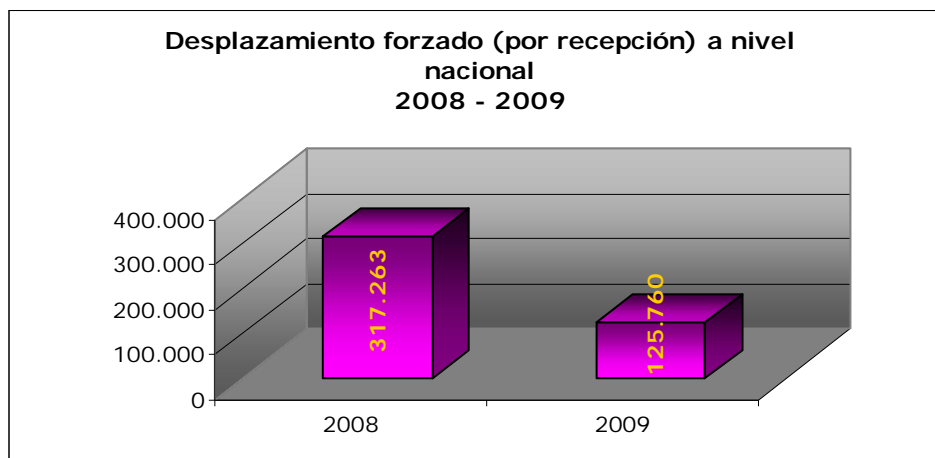
DEPARTAMENTO	2008	2009	Variación %	DEPARTAMENTO	2008	2009	Variación %
HUILA	8.990	5.694	-37%	META	11.152	4.290	-62%
NARIÑO	31.504	17.524	-44%	CÓRDOBA	12.684	4.872	-62%
AMAZONAS	78	43	-45%	ARAUCA	9.902	3.547	-64%
ANTIOQUIA	26.434	14.505	-45%	CUNDINAMARCA	3.652	1.270	-65%
BOGOTÁ, D.C.	985	517	-48%	CALDAS	2.784	919	-67%
CHOCÓ	9.277	4.493	-52%	SANTANDER	6.494	2.096	-68%
CAUCA	19.340	9.186	-53%	SUCRE	3.581	1.047	-71%
CAQUETÁ	16.614	7.622	-54%	BOLÍVAR	12.681	3.489	-72%
CASANARE	1.046	469	-55%	VAUPÉS	431	118	-73%
QUINDIO	1.026	450	-56%	CESAR	8.634	2.344	-73%
TOLIMA	20.273	8.660	-57%	ATLÁNTICO	885	232	-74%
LA GUAJIRA	5.098	2.105	-59%	VALLE DEL CAUCA	18.686	4.618	-75%
BOYACÁ	1.362	560	-59%	RISARALDA	1.775	436	-75%
GUAVIARE	5.324	2.181	-59%	VICHADA	2.558	512	-80%
PUTUMAYO	12.828	5.228	-59%	SIN INFORMACION	66	7	-89%
GUAINÍA	444	177	-60%	MAGDALENA	39.247	2.493	-94%
NORTE DE SANTANDER	7.277	2.898	-60%	Total general	303.112	114.602	-62%

Fuente: Sipod – Acción Social.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Datos extraídos del Sistema Sipod. Última fecha de actualización enero 31 de 2010.

Por otro lado, en materia de recepción de personas desplazadas, se evidencia igualmente una disminución del 60% entre 2008 y 2009, al pasar de 317.263 a 125.760 registros. En una tendencia análoga a la de expulsión, se debe anotar que en la totalidad de los departamentos y en la capital nacional (receptor histórico por excelencia), dichas reducciones se ubicaron por encima del 35%, encontrándose descensos superiores al 70% en cinco departamentos: Magdalena (94%), Vaupés (89%), Cesar y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con 75% cada uno, y finalmente Bolívar con una merma de 70% en los registros.



Fuente: Sipod – Acción Social.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Datos extraídos del Sistema Sipod. Última fecha de actualización enero 31 de 2010.

Debe anotarse también que la capital nacional (14%) y los departamentos de Antioquia (12%), Nariño (11%) así como Valle del Cauca y Cauca con 6% cada



uno, representan el 49% del total nacional respecto de la población recibida en 2009. Cabe resaltar como se anotó en párrafos anteriores, que Antioquia, Nariño y Cauca se constituyeron en 2009 como los mayores expulsores y receptores de población desplazada a nivel nacional, dinámica que puede ser explicada por la tendencia histórica presentada en estos departamentos en los desplazamientos de tipo pendular, es decir, de un municipio a otro e incluso de una vereda o corregimiento a otro dentro del mismo municipio, lo que hace más complejo un registro exacto.

En cuanto a la situación en el Distrito Capital, a pesar de ser el mayor receptor a nivel histórico y ocupar por ende el primer puesto a nivel nacional en 2009, presenta una merma de 55% entre los dos últimos años, pues se registraron 38.910 personas recibidas en 2008, mientras que en 2009 fueron 17.653. Por su parte, Valle del Cauca ocupó el cuarto lugar en materia de recepción, a pesar de presentar una disminución de 69%, con un total de 24.602 personas en 2008 y 7.673 en el año posterior, donde la capital, Santiago de Cali (3.984 personas) y los municipios de Buenaventura (704 personas) y Tuluá (579 personas) detentan los registros más importantes en cuanto a esta dinámica.

Ahora bien, con respecto al desplazamiento intraurbano, aunque se presentó una disminución del 67%, al presentarse 11.184 registros en 2008 y 3.686 personas en 2009, se debe resaltar que se presentaron aumentos en el número de personas que se desplazaron dentro de la misma cabecera municipal en 40 municipios a nivel nacional, siendo los más representativos, los casos de Medellín en Antioquia (66%, al pasar de 822 a 1.363 personas entre los dos años), Alto Baudó en Chocó (100% con 725 personas en 2009 frente a ningún registro en 2008) y Barbacoas y Samaniego en Nariño (100% en los dos casos con 292 y 225 personas respectivamente en el último año y ningún registro en los dos municipios en 2008). Al respecto, debe hacerse hincapié en el caso de la capital del departamento de Antioquia, donde el fenómeno ha alcanzado niveles preocupantes, producto del enfrentamiento entre bandas de microtráfico o de organizaciones emergentes, que amenazan a los habitantes de un barrio para que salgan y no vuelvan.

Adicionalmente debe decirse que de los 114.602 registros de personas expulsadas en 2009, 7.502 personas lo hicieron mediante desplazamientos masivos, lo cual representa una disminución de 63% con respecto a 2008, cuando 20.267 personas se movilizaron forzosamente bajo este tipo de desplazamiento. Este tipo de desplazamiento representó por igual en los dos años considerados el 7% del total nacional en materia de expulsión. Siguiendo el mismo patrón que las dinámicas individuales de expulsión y recepción, para 2009 el 48% de esta modalidad se concentró en el departamento de Nariño (3.583 personas), así como un 14% se presentó en Cauca (523 personas) y Antioquia (495 personas); adicionalmente, el 19% del total nacional se registró



en Chocó (1.432 personas) y un 6% en Huila (484 personas), lo que sumado a los tres primeros departamentos, representan el 87% del total nacional.

Desplazamiento forzado (expulsión) por tipo a nivel nacional 2008 y 2009

Tipo de desplazamiento	2008	2009	Total general
Individual	282.845	107.100	389.945
Masivo	20.267	7.502	27.769
Total general	303.112	114.602	417.714

Fuente: Sipod - Acción Social

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
Datos extraídos del Sistema Sipod. Última fecha de actualización enero 31 de 2010.

En el mismo sentido, la situación más crítica en materia de desplazamientos masivos a nivel municipal para 2009 se presentó en el departamento de Nariño, concretamente en Santa Bárbara de Iscuandé con 861 personas, El Charco con 857 registros, Tumaco con 683 personas y Magüí Payán con 616 desplazados, municipios que junto al municipio de Alto Baudó en Chocó (725 personas) y Colombia en Huila (484 personas desplazadas masivamente), aglutinaron el 56% del total de desplazamientos masivos.

Finalmente, el retorno, como posibilidad de vida y por consiguiente, la estabilización socioeconómica de la población en situación de desplazamiento es el objetivo de las entidades estatales que trabajan en el tema, pues es un proceso que implica la materialización en reconstrucción del proyecto de vida individual, familiar y comunitario en el lugar de origen y de otro lado, una capacidad de respuesta institucional efectiva y pertinente en cada uno de los componentes considerados en el proceso. Para el Estado colombiano, todo retorno, sea individual o colectivo, representa un paso más para la recuperación de la institucionalidad y la reivindicación de los derechos conculcados.

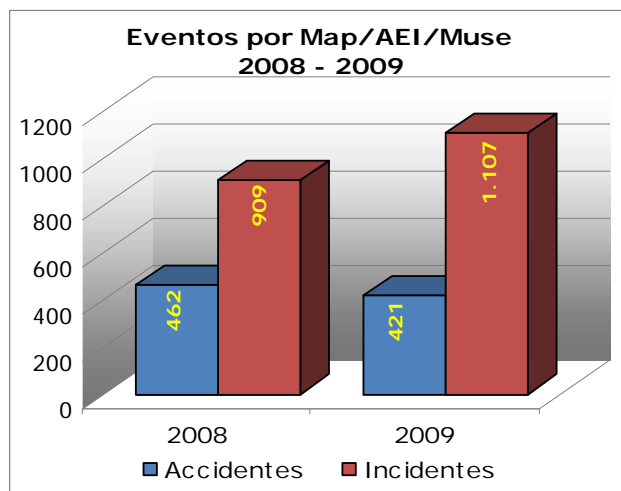
Así, al considerar los dos años objeto de este análisis, se tiene que en 2008 retornaron a sus lugares de origen 1.469 hogares, retornos que se concentraron ante todo en los departamentos de Nariño (497 familias), Chocó (601 familias) y Antioquia (265 familias), resultando beneficiadas un total de 1.363 familias, que representan el 93% del total nacional en materia de retornos. Por su parte, en 2009 retornaron a sus lugares de origen 1.037 hogares, los cuales, siguiendo la misma tendencia que en el año anterior, se presentaron en su mayoría en la región occidental, donde Nariño (464 familias) y Chocó (472 familias) concentraron el 90% del total nacional, con un consolidado de 936 familias beneficiadas.



Minas antipersonal (Map)

La situación de minas antipersonal (Map), municiones sin explotar (Muse) y artefactos explosivos improvisados (AEI) en el país se mide en términos de eventos y víctimas, de acuerdo con la información suministrada por el Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA). De acuerdo con el PAICMA, un evento es una denominación genérica que corresponde tanto a accidentes como a incidentes por causa de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados.

Durante 2009, se registraron en el país 1.528 eventos por minas antipersonal, 11% (157) más que los ocurridos en 2008, año en el cual sucedieron 1.371 eventos por estos artefactos explosivos, revertiendo la tendencia descendente que se venía presentando desde 2007. De este total de eventos, 1.107 correspondieron a incidentes y 421 a accidentes por Map/Muse/AEI. Dicho incremento en el número de eventos se explica principalmente por el aumento significativo en el número de incidentes.



Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010

Tal como lo demuestra el gráfico anterior, entre 2008 y 2009 los incidentes por Map, Muse y AEI aumentaron, mientras que los accidentes por Map, Muse y AEI disminuyeron⁴¹. Con respecto a los primeros, éstos registraron un aumento del 22%, al pasar de 909 en 2008 a 1.107 en 2009. Por otro lado, el número

⁴¹ De acuerdo con el Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas antipersonal, un accidente se entiende como un "acontecimiento indeseado por causado por minas antipersonal o municiones sin explotar que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas". Por incidente se entiende "un acontecimiento relacionado con minas antipersonal o municiones sin explotar, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente".



de accidentes mostró una merma del 9%, al pasar de 462 en 2008 a 421 en 2009.

El aumento en el número de incidentes, que determinó la tendencia del total de eventos en 2009, se debe principalmente al incremento de las actividades de desminado que realizaron las Fuerzas Militares. El aumento de dichas acciones ratifica los compromisos adquiridos por el Estado Colombiano con la lucha contra el flagelo de las minas antipersonal en el marco de la Convención de Ottawa que prohíbe el empleo, almacenamiento y producción de este tipo de armas. Del mismo modo, la realización de la conferencia de revisión del tratado de Ottawa en la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar) entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 2009 ilustró el posicionamiento del tema en la agenda política nacional y fue una oportunidad para que los 160 países asistentes conocieran de cerca la realidad colombiana, el país con más víctimas de minas antipersonal a nivel mundial en la actualidad.

Con respecto a la distribución departamental de los incidentes en 2009, éstos se concentraron en Meta, Antioquia y Caquetá, departamentos que aglutinaron el 59% (648) del total de incidentes registrados a nivel nacional. En Meta, ocurrieron 297 incidentes (27%); Antioquia registró 231 (21%) y Caquetá 120 (11%).

A nivel municipal, seis municipios concentraron el 27% del total de incidentes presentados en 2009, ocupando el primer lugar la municipalidad de Uribe (Meta) con 94 incidentes, seguido por Vistahermosa, Mesetas y Puerto Rico (Meta) con 47, 42 y 41 respectivamente, San Carlos (Antioquia) y La Macarena (Meta) con 35 incidentes cada uno. Dichas cifras coinciden con la distribución geográfica de los incidentes por Map y Muse, que señala a Meta, Antioquia y Caquetá como principales focos de incidentes por Map y Muse.

De otro lado, los departamentos de Vichada, Caldas, Vaupés y Cesar registraron descensos en el número de incidentes entre estos dos años. En el primero, la disminución en el número de incidentes fue del 88%, al pasar de 8 incidentes en 2008 a 1 en 2009. De igual forma, Caldas presentó una baja del 74%, al pasar de 23 a 6; Vaupés registró un descenso del 67%, de 3 a 1; Cesar de 12 a 6, es decir una merma del 50%; en último lugar, Cauca registró una reducción del 43%, al pasar de 30 a 17 incidentes.

Como se anotó anteriormente, gran parte de los incidentes ocurridos durante el año 2009 fueron operaciones de desminado militar⁴² (1.056), lo que

⁴² De acuerdo con el PPAICMA, desminado militar es la destrucción de artefactos explosivos improvisados que en Colombia son usados ilegalmente como minas antipersonal, la cual se realiza dentro de las operaciones militares, con el propósito de brindar movilidad a las tropas, que implica la probabilidad que no se destruyan todos los artefactos que se hallen en el camino de las Fuerzas Militares o áreas minadas.



representa un 95% del total para 2009 (1.107), les siguen las sospechas de campo minado⁴³ con 19 (2%), las áreas minadas⁴⁴ 16 (1%) y las áreas peligrosas⁴⁵ con 14 (1%).

En lo pertinente a las operaciones de desminado humanitario, durante 2009 un total de 45.947,51 m² de terreno con artefactos explosivos fueron barridos alrededor de bases militares, mientras que 73.089 m² fueron limpiados en comunidades. En el primer caso, un total de 1.463 minas antipersonal y 23 municiones sin explotar fueron destruidas, mientras que en el segundo, 64 artefactos explosivos y 44 municiones abandonadas fueron destruidos en el terreno.

En cuanto a los accidentes por Map y Muse, durante 2009 se registraron 421 accidentes, los cuales dejaron un saldo de 670 víctimas civiles y militares mientras que en 2008 acaecieron 462 accidentes que produjeron 792 víctimas, lo que evidencia una disminución del 9% en el número de accidentes y de 15% en el número de víctimas.

Del mismo modo, al observar la situación departamental durante 2009, se tiene que en 23 de los 32 departamentos del país ocurrieron accidentes por Map y Muse, lo que demuestra que en el 72% del territorio nacional se registraron accidentes por estos artefactos explosivos, cuando en 2008 fueron afectados 27 departamentos. Los departamentos de Antioquia, Caquetá, Meta, Nariño y Norte de Santander concentraron el 67% del total de accidentes. En el primero ocurrieron 102 (24%), en el segundo acaecieron 55 (13%), en Meta tuvieron lugar 54 (13%) de los accidentes, en Nariño ocurrieron 35 (8%), mientras que en Norte de Santander se registraron 34 (8%). Entretanto, los municipios más afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse fueron Tarazá (Antioquia) con 25, Tame (Arauca) con 18, Puerto Rico (Caquetá) con 15, Ituango (Antioquia) con 16 y Samaniego (Nariño) con 14.

Se puede inferir entonces que la instalación de minas antipersonal en zonas específicas del territorio nacional por parte de los grupos armados al margen de la ley busca contrarrestar la iniciativa de la Fuerza Pública, puesto que las operaciones militares se intensificaron en algunas zonas como Meta, Guaviare, Arauca, Nariño, Cauca y Tolima. En efecto, la siembra de minas antipersonal constituye un medio económico y efectivo para neutralizar el avance de las tropas y proteger campamentos, corredores y sitios estratégicos para los grupos armados al margen de la ley. Es por ello que se observa una clara

⁴³ Campo minado: Área de terreno que contiene minas antipersonal instaladas con o sin patrón.

⁴⁴ Área minada: Área peligrosa debido a la presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados.

⁴⁵ Áreas peligrosas: Área que no se encuentre en uso productivo debido a que se sospecha de la presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados.



relación entre los eventos por Map, AEI y Muse y la localización de los corredores estratégicos de tráfico de armas y de drogas.

Finalmente, cabe resaltar que de los 1.528 eventos por Map, AEI y Muse ocurridos durante 2009, en 1.215 (80%) casos se reconoce a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Farc - como presunto autor responsable de dichos hechos; por otro lado, 206 (13%) fueron atribuidos a desconocidos, 73 (5%) fueron responsabilidad del Ejército de Liberación Nacional –ELN-, 18 (1%) de guerrillas no identificadas y 14 (1%) de otras guerrillas. No obstante, es importante señalar que al igual que las Farc, las nuevas bandas emergentes asociadas al narcotráfico, tales como *Los Rastrojos* y *Nueva Generación* han venido sembrando minas antipersonal en aras de proteger áreas y caminos que conducen a cultivos ilícitos y laboratorios para el procesamiento de narcóticos. También, se ha conocido que ambos grupos han venido utilizando la siembra de minas antipersonal como mecanismo para disuadir el trabajo de los erradicadores manuales de cultivos ilícitos.

En lo pertinente al uso de estos artefactos por parte de las Farc, cabe mencionar que de acuerdo con el más reciente informe anual del Monitor de Minas Terrestres (Landmine Monitor)⁴⁶, publicado por la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas (ICBL por sus siglas en inglés), las Farc es el grupo armado que más usa minas antipersonal a nivel mundial. Dicha posición la comparten con los Tigres Tamiles de Sri Lanka y el Ejército de Liberación Nacional Karen (KNLA) en Myanmar. El mismo informe menciona como a finales de 2008, en un correo electrónico que fue interceptado por inteligencia militar, el comandante de las Farc, Alfonso Cano, señala que “los campos minados son la mejor manera de detener el avance de las operaciones militares”. En las palabras de Cano “ya conocemos que es el único factor que los detiene e intimida”, por lo que solicita aumentar los cursos de expertos en explosivos y ejecutar cuanto antes atentados que infundan terror y que eviten un ambiente de derrota progresiva de las Farc”.⁴⁷

Dichos propósitos se vieron materializados en varios hechos; algunos se relatan a continuación. El primero de éstos se presentó en enero de 2009, cuando miembros del Ejército Nacional hallaron y destruyeron un centro de producción de minas antipersonal perteneciente a las Farc ubicada en el corregimiento de La Holanda, en el municipio de Tame (Arauca). En segundo

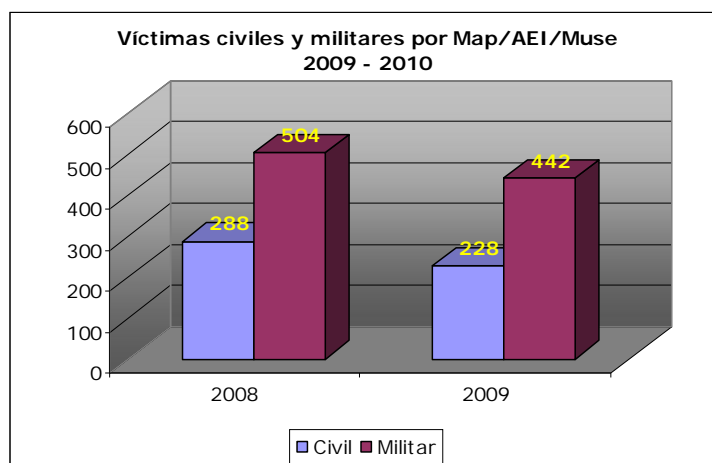
⁴⁶ Informe LandMine Monitor 2008-2009- Executive Summary. Disponible en: http://lm.icbl.org/index.php/publications/display?act=submit&pqs_year=2009&pqs_type=lm&pqs_report=colombia#footnote-11252-18

⁴⁷ María del Rosario Arrázola y Juan David Laverde, “La nueva estrategia de ‘Cano’,” El Espectador, 27 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso-nueva-estrategia-de-cano?page=0,2>



lugar, los uniformados hallaron 124 artefactos explosivos improvisados, 450 Kg. de explosivos, y 150 Kg. de metralla.⁴⁸ En marzo de 2009, se conoció que el frente 36 de las Farc instaló minas cerca de la autopista No. 25 en el municipio de Yarumal (Antioquia). En el lugar, cinco miembros del Ejército Nacional murieron tratando de remover las minas.⁴⁹ Adicionalmente, en abril de 2009, el Ejército Nacional halló 3 minas cazabobos⁵⁰ cerca del municipio de San Pablo (Bolívar). Finalmente, en el mismo mes, tropas del Ejército Nacional hallaron una mina antipersonal y varias minas cazabobos en momentos en que desmantelaban una estación de radio clandestina y una fábrica de explosivos del ELN cerca del municipio de Támara (Casanare).⁵¹

Víctimas



Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010

Con respecto a las víctimas, se evidencia un descenso del 15% entre los dos últimos años, al pasar de 792 en 2008 a 670 en 2009. Vale la pena mencionar que 442 (66%) de las víctimas de accidentes en 2009 fueron militares, mientras que 228 (34%) fueron civiles; lo que indica que al igual que en 2008, cuando se registraron 504 víctimas militares y 288 víctimas civiles, la mayoría de las víctimas de estos artefactos fueron miembros de la Fuerza Pública. Dichas cifras confirman la tendencia histórica que desde 2002 ubica a los militares como los principales afectados por accidentes por Map/AEI y Muse.

⁴⁸ "Colombian Army Finds Rebel Landmine Factory," Agencia EFE (Bogotá), 20 de Enero de 2009, Disponible en: www.dialogo-americas.com

⁴⁹ "Mueren cinco militares al estallar un campo minado en Yarumal". Caracol Radio. Marzo 27 de 2009. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=785682>

⁵⁰ Cazabobos se denomina a un objeto aparentemente inofensivo, que ha sido alterado en su estado normal, provisto de un dispositivo explosivo instalado deliberadamente para ocasionar víctimas.

⁵¹ "Desmanteladas emisora, imprenta y sastrería del ELN", Emisora del Ejército de Colombia, 21 de Abril de 2009. Disponible en: www.emisoraejercito.mil.co





Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República
 Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010

De la misma manera, cabe subrayar que durante 2008 y 2009, las víctimas por Map y Muse en su mayoría resultaron heridas, con un 80% (634) en el primer año y un 83% (554) en el segundo. En cuanto a víctimas fatales de estos artefactos explosivos, éstas fueron 158 (20%) en 2008 y 116 (17%) en 2009.

En el último año, el 67% del total de víctimas por Map y Muse se concentraron en cinco departamentos: Antioquia (25%), Caquetá (12%), Nariño (11%), Meta (10%), y Norte de Santander (9%). A nivel municipal, Tarazá (Antioquia), Tame (Arauca), La Montañita (Caquetá), Samaniego (Nariño) y Miraflores (Guaviare) agruparon el 24% del total de víctimas. El alto porcentaje de víctimas en Antioquia, Meta y Caquetá es de preocupación, puesto que desde 1990 estos departamentos son aquellos que registran el mayor número de víctimas por Map y Muse.

Adicionalmente, 23 de los 32 departamentos registraron víctimas tanto civiles como militares. En último lugar, vale la pena resaltar los descensos en el número de víctimas en los departamentos de Chocó (91%), Putumayo (85%), Córdoba (62%), Huila (55%) y Bolívar (52%).

Por otra parte, llama la atención el incremento considerable en el número de víctimas en los departamentos de Guaviare, Vaupés, Arauca, Caquetá y La Guajira entre 2008 y 2009. En el caso de Guaviare, se registró un incremento del 172%, al pasar de 18 a 49 víctimas; Vaupés con 100% pasó de 0 a 4, Arauca pasó de 32 a 49, evidenciándose un alza del 53%, La Guajira registró un alza del 25%, al pasar de 4 a 5 víctimas y en Norte de Santander se incrementaron las víctimas de 51 a 60, es decir un aumento del 18%. Lo anterior parece estar directamente relacionado con la actividad bélica



desarrollada por los grupos armados ilegales, tales como las Farc y las nuevas bandas emergentes al servicio del narcotráfico.

En lo referente al rango de edad de las víctimas, durante 2009, el 93% de las víctimas de Map, AEI y Muse fueron mayores de edad (621) y el 7% restante (49) fueron menores de edad. De las víctimas menores de edad, el 22% falleció (11) durante el accidente, mientras que 78% resultó herido (38). Entretanto, de las víctimas mayores de edad, el 17% murió (105) y el 83% sobrevivió (516).

En conclusión, es importante destacar que la situación en materia de eventos por minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y municiones abandonadas sin explotar en el país registró un alza del 11%, al pasar de 1.371 eventos en 2008 a 1.528 eventos en 2009. Aunque el panorama en materia de incidentes, específicamente en el campo de desminado humanitario es alentador, es sensato recordar que la utilización indiscriminada de estos artefactos por parte de los grupos armados al margen de la ley constituye un riesgo latente para muchas comunidades en la medida en que éstas son usualmente sembradas en áreas de asentamiento y tránsito de la población civil y por ende no discriminan entre combatientes y población civil.

En este sentido, estas armas pueden llegar a trastornar la cotidianidad de las comunidades, no sólo al restringir derechos fundamentales como la vida, la libertad de movimiento y el desarrollo económico de sus habitantes, sino también al limitar las capacidades de sus víctimas, tanto a corto como a largo plazo. Del mismo modo, la acción de los grupos armados ilegales y específicamente la presencia de estos artefactos explosivos en zonas rurales tienen el potencial de generar desplazamientos de población, de manera que las zonas minadas son ocupadas por nuevos grupos poblacionales, generando un nuevo ciclo de accidentes por minas antipersonal.

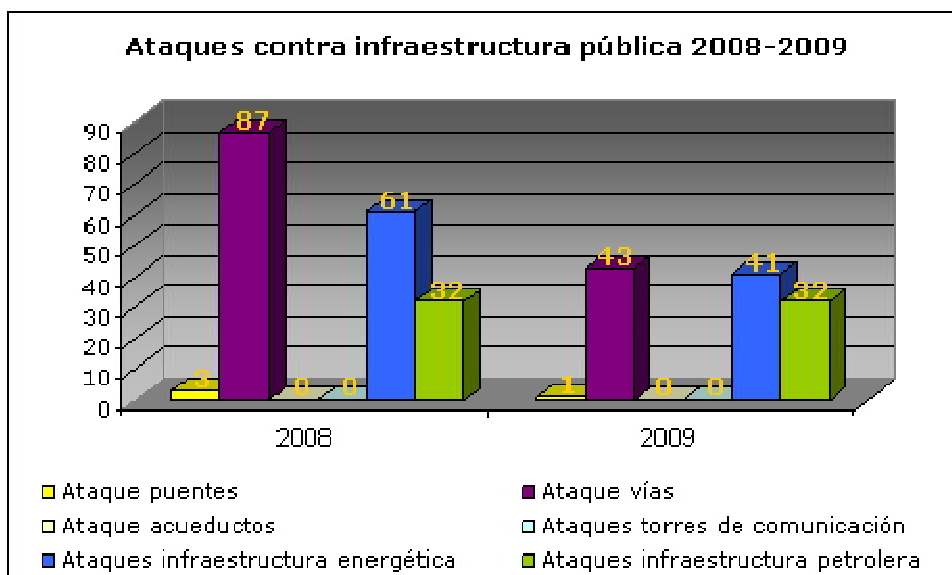
Asimismo, es pertinente señalar que el horizonte de las operaciones de desminado humanitario es alentador. Desde el año 2008, el número de pelotones de desminado humanitario ha venido en aumento, al igual que el acceso a nuevas tecnologías que pueden permitir llevar a cabo esta labor de una manera más ágil, rápida y menos riesgosa. Ejemplo de ello es la llegada al país de dos máquinas barreminas que permiten remover el suelo hasta una profundidad de 20 centímetros, destruyendo cualquier mina antipersonal que se encuentre sembrada en el lugar. Concretamente, esta maquinaria tiene la capacidad de limpiar 5.000 metros de tierra en un día, lo que implicaría normalmente el trabajo de 40 hombres en un mes.



Ataques contra la población civil

En 2008, no se registró ningún ataque a población, a diferencia de lo ocurrido en 2009, cuando se presentó un ataque contra la población civil, el 13 de enero, cuando guerrilleros del frente 29 de las Farc atacaron el municipio de Roberto Payán en Nariño, con morteros artesanales, hechos con cilindros de gas y metralla, desde la zona más alta de la población hacia la estación de policía, pero que impactaron en las zonas aledañas, produciéndole la muerte a 5 personas, entre ellas tres menores de edad y heridas a 11 civiles más.

Ataques contra la infraestructura pública ⁵²



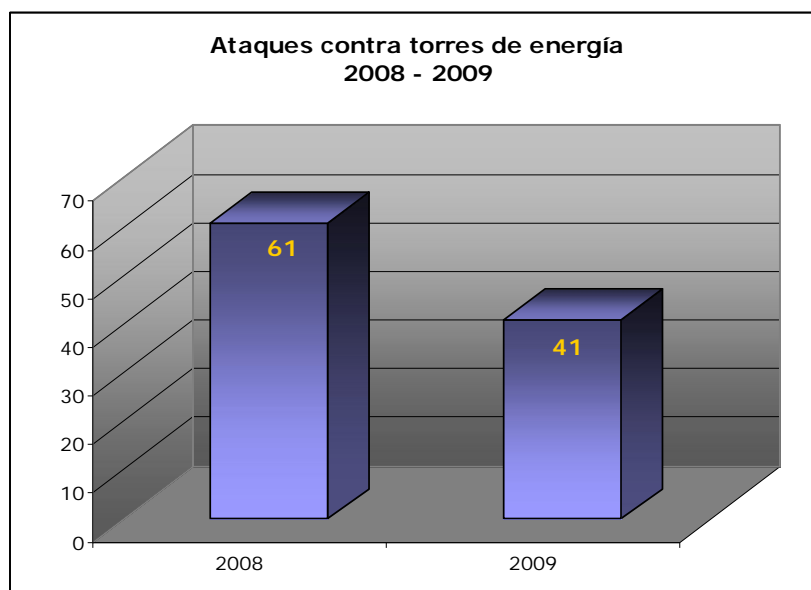
Fuente: Ministerio de Defensa Nacional
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH - Vicepresidencia de la República

⁵² Con respecto a ataques contra torres de comunicación, acueductos, puentes y vías, no se cuenta con información precisa de la fecha y del lugar donde ocurrieron los hechos, por cuanto la fuente de esta información (Ministerio de Defensa Nacional), no la reporta.



Infraestructura eléctrica

Es importante subrayar que la situación en materia de ataques contra infraestructura energética en el país registró una mejoría y un descenso del 33%, al pasar de 61 eventos en 2008 a 41 eventos en 2009. En el caso de los atentados contra torres de Interconexión Eléctrica S.A. –Isa-, éstos registraron una merma del 32%, al pasar de 38 eventos en 2008 a 26 en 2009. En el caso de otras empresas, éstas presentaron una reducción del 33%, al pasar de 23 eventos en 2008 a 15 en 2009. Dichas cifras confirman la tendencia descendente que se ha venido presentando desde 2007.



Fuente: Isa

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.
Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización 31 de enero de 2010

De los ataques registrados en 2009, 26 fueron contra instalaciones pertenecientes a Isa y 15 contra torres de otras empresas que integran el Sistema Interconectado Nacional: Empresa de Energía de Bogotá con 5; Transelca, Epsa y Cedenar con 2 cada una; CENS, Enertolima, Dispac y Bajo Putumayo con 1 cada una.

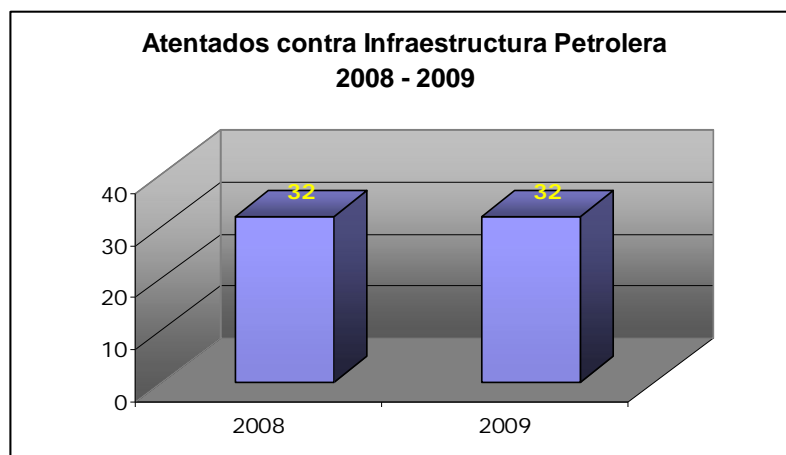
El 69% (18) de los atentados en contra de las torres de Isa se registraron en los departamentos de Antioquia, Norte de Santander y Nariño. Estos tres departamentos registraron 6 eventos cada uno, siendo estos los territorios más afectados por las acciones de este tipo. Le siguieron el departamento de Cauca, que concentró 4 (15%) de estos eventos, Arauca registró 3 (12%) y La Guajira 1 (4%).



Al realizar un análisis de las torres afectadas por los ataques, éstas suman 137 en 2008 y 74 en 2009. En el último año, el número de torres averiadas pertenecientes a Isa fueron 47, que se concentraron en el mes de marzo, al presentarse 15 ataques, seguido por los meses de junio con 7, los meses de abril, mayo y septiembre con 5 torres afectadas cada uno, julio con 4, agosto con 3, octubre con 2 y diciembre con 1 torre de Isa afectada. Del mismo modo, se observa que existe una mayor tendencia a ataques nocturnos, que permiten a los perpetradores mimetizarse en la oscuridad. Asimismo, algunos de los eventos se configuran como un esfuerzo de los grupos armados al margen de la ley para aliviar la presión militar que la Fuerza Pública ejerce sobre ellos.

Por otro lado, vale la pena mencionar que en 2009 se registraron 4 atentados contra subestaciones eléctricas, uno más que en 2008. El primero de éstos se presentó en la Subestación San Mateo en Bogotá, el 4 de agosto, cuando el transformador de la estación en mención sufrió impactos en el radiador por acción de elementos explosivos lanzados desde el exterior de la subestación. Más adelante, el 13 del mismo mes, la Subestación Puerto Caicedo del Bajo Putumayo sufrió grandes daños, luego de un atentado dinamitero que provocó la suspensión del servicio de 6 municipios aledaños. Además, en la noche del 14 de noviembre, el transformador No.1 de la Subestación Muzú de la localidad de Tunjuelito de Bogotá resultó afectado luego de que desconocidos detonaran una granada. Finalmente, el 28 de noviembre, la subestación La Paz ubicada en la ciudad de Bogotá y propiedad de Codensa resultó seriamente averiada luego de que se presentara un atentado con granadas al transformador No.2.

Infraestructura petrolera



Fuente: Ecopetrol

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Datos extraídos del sistema IDH. Última fecha de actualización marzo 15 de 2010



En el periodo comprendido entre 2008 y 2009, los ataques contra infraestructura petrolera no presentaron variación alguna. Es así como en el año 2009 ocurrieron 32 atentados, al igual que en 2008.

Los departamentos más afectados en 2009 fueron Nariño y Putumayo con 13 respectivamente, Norte de Santander y Arauca con 3 cada uno. Si se compara con lo registrado en 2008, los lugares donde tuvieron lugar los atentados se mantienen, por lo que es posible concluir que los grupos armados ilegales que se encuentran en la zona siguen recurriendo a acciones de sabotaje, que tienen como principal objetivo mitigar la presión militar ejercida por la Fuerza Pública y desconcentrar el esfuerzo de la tropa.

En el caso del departamento de Nariño, el municipio que concentró los ataques contra la infraestructura petrolera fue Puerres con 6 de los 13 casos registrados en el departamento, le siguió Córdoba con 3, Barbacoas con 2 y Guachucal e Ipiales con 1 cada uno.

Por otro lado, en el departamento de Putumayo, el municipio de Puerto Caicedo aglutinó 7 de los 13 casos que ocurrieron en este departamento en 2009, seguido por Orito donde se presentaron 3 atentados, Valle del Guamuéz registró 2 hechos y por último en el municipio de San Miguel se presentó un caso.

En Arauca, el municipio de Arauquita reportó 2 de los 3 incidentes ocurridos en el departamento y en Saravena se presentó otro atentado. Finalmente, en el municipio de Teorama acontecieron 3 ataques, que corresponden a la totalidad de los ocurridos en el departamento de Norte de Santander.

El mes de julio fue el más crítico de 2009, debido a que se registraron 6 ataques. Por otra parte, el Oleoducto Transandino (Ota) en Nariño fue el más afectado en 2009, reportando 13 hechos, el 41% del total. El Oleoducto Mansoya Orito (Omo) en Putumayo y el Oleoducto Caño Limón Coveñas (CLC) en Arauca y Norte de Santander fueron los segundos más afectados, debido a que se presentaron 6 atentados contra cada uno.

La responsabilidad de 31 de los 32 casos fue atribuida a las Farc. Por lo tanto, se observa que la dinámica de los ataques contra la infraestructura de hidrocarburos en Nariño y Putumayo se explica por la presencia de algunos frentes de los bloques Occidental y Sur de las Farc, como consecuencia del repliegue estratégico al que fueron obligados, tras la presión que ejercen las Fuerzas Militares en el marco de la ejecución del *Plan Nacional de Consolidación Territorial*. En su propósito de desestabilización, los frentes 32 y 48 principalmente, están recurriendo a actos terroristas y de sabotaje,



consistentes en la colocación de artefactos explosivos, particularmente sobre la infraestructura de extracción y transporte de petróleo y energética.⁵³

Infraestructura de comunicación

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Defensa Nacional, durante el año 2009 no se reportaron ataques contra torres de comunicación, al igual que en 2008.

Infraestructura vial

En 2009, ocurrieron 43 ataques contra vías, lo cual implica una disminución del 50.5% con respecto al año 2008, cuando se reportaron 87 atentados contra vías

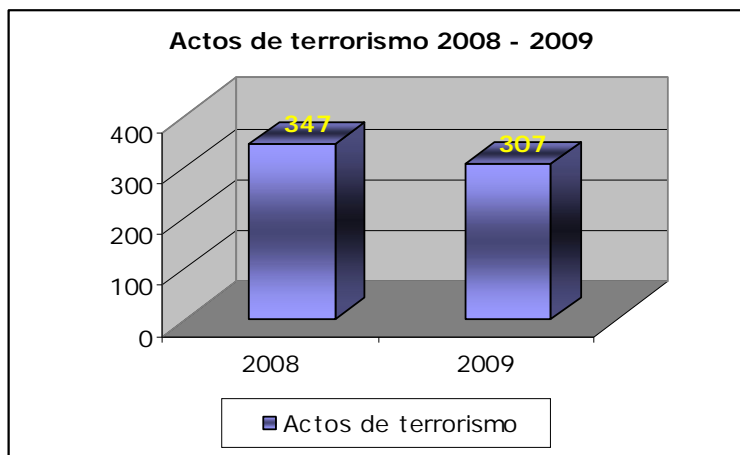
Puentes

Durante el año 2009, el Ministerio de Defensa reportó un atentado contra puentes, lo que refleja una disminución del 66% con respecto al año anterior, cuando se registraron tres casos.

Acueductos

Finalmente, en cuanto a ataques contra acueductos, durante el año 2009 no se presentó ningún atentado, al igual que en 2008.

Actos de terrorismo



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

⁵³ En Informe de Riesgo No. 026-09 del 27 de octubre de 2009.



El Ministerio de Defensa acoge la definición de terrorismo plasmada en la Ley 599 de 2000, la cual establece que consiste en toda acción de provocar o mantener en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que ponga en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos. Por lo anterior, además de considerar los ataques a la infraestructura pública plasmado en este informe, el Ministerio de Defensa Nacional incluye la activación que artefactos explosivos que afectan a la población civil, en el conteo de los actos de terrorismo.

Según esta fuente, en el año 2009 los actos de terrorismo disminuyeron en un 12%, con respecto a 2008, al pasar de 347 hechos a 307.

Los departamentos de Meta (50), Arauca (29), Antioquia (26), Caquetá (22) y Huila (21) fueron los lugares donde se registraron con más frecuencia los actos de terrorismo. De los anteriores, Arauca y Caquetá registraron incrementos en el número de eventos de terrorismo, al comparar con lo registrado durante 2008, mientras que en Antioquia, Huila y Meta el número de actos de terrorismo decreció.

Durante 2009, se registraron actos de terrorismo en 23 de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital; en 7 de esos departamentos se registraron aumentos en el número de eventos de terrorismo en comparación con el año anterior, mientras que en los 16 restantes se reportaron disminuciones. En 2008, habían sido afectados 25.

Es así como Putumayo reportó un incremento del 183%, al pasar de 6 a 17 casos de terrorismo, Chocó registró un aumento del 160%, al pasar de 5 a 13, en Boyacá los actos de terrorismo crecieron en un 150%, al pasar de 2 a 5, en La Guajira los eventos aumentaron en un 140%, al pasar de 5 a 12, en Arauca el incremento fue del 123%, al pasar de 13 a 29, en Caquetá se presentó un aumento de 83% en los eventos de terrorismo, al pasar de 12 a 22 y finalmente, en Norte de Santander el incremento fue de 46%, al pasar de 13 en el primer año a 19 en el segundo.

La situación de los departamentos anteriores se podría explicar por la persistencia de estructuras guerrilleras, las cuales históricamente han utilizado este tipo de acciones, con el objetivo de causar temor y zozobra entre la población civil para evitar su colaboración con la Fuerza Pública, así como para poner en entredicho los resultados de las operaciones militares que buscan la desarticulación de dichas estructuras.

Sin embargo, en algunas zonas se reportó la presencia bandas criminales al servicio del narcotráfico, que también han utilizado este tipo de acciones



dirigidas para amenazar o intimidar algunos sectores de la población, que denuncian su accionar o por presionar el pago de extorsiones.

Con respecto a los lugares donde se registraron las mayores disminuciones en los eventos de terrorismo, se deben mencionar que los departamentos de Bolívar y Quindío fueron los que reportaron las mayores caídas (del 100%) en el número de casos de terrorismo, al pasar de 4 y 1 a 0 eventos respectivamente.

A estos dos departamentos, les siguieron Magdalena con una disminución del 88%, cuando pasó de reportar 8 eventos en 2008 a 1 en 2009; Cundinamarca, donde los actos de terrorismo cayeron en un 80%, al pasar de 5 a 1; Valle del Cauca, donde los eventos de terrorismo decrecieron en un 72%, al pasar de 25 a 7 y Risaralda que presentó una merma del 67%, al pasar de 6 a 2 hechos.

Finalmente, en 2 de los 33 departamentos de país no se registraron variaciones porcentuales en el número de actos de terrorismo, Tolima y Guaviare. Por otra parte, en los departamentos de Amazonas, Cesar, Córdoba, Guainía, San Andrés y Providencia, Sucre, Vaupés y Vichada no se reportaron eventos de terrorismo en ninguno de los dos años considerados.



Actos de terrorismo por departamento 2008-2009

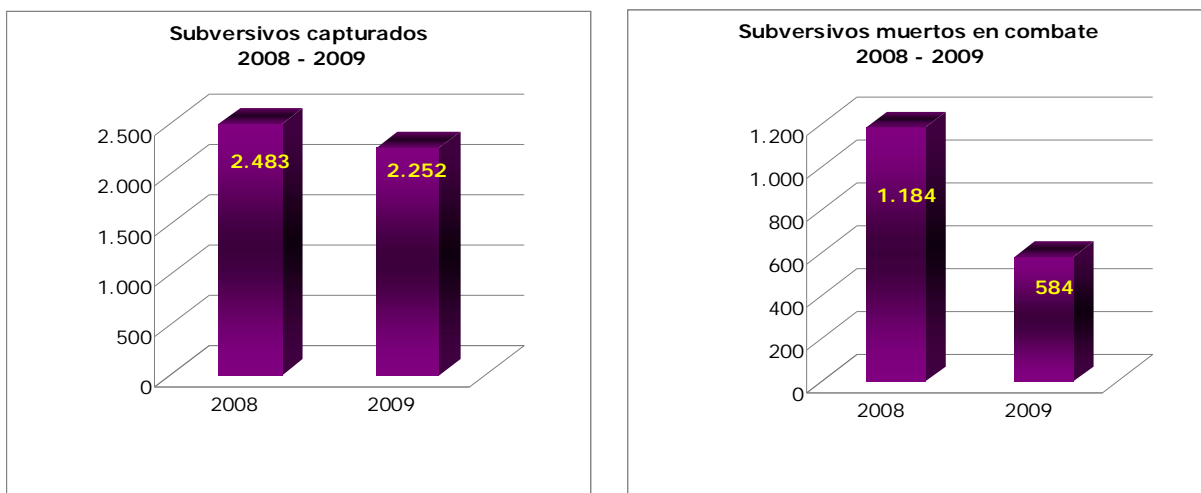
Departamento	2008	2009	Variación %
Meta	55	50	-9%
Arauca	13	29	123%
Antioquia	35	26	-26%
Caquetá	12	22	83%
Huila	32	21	-34%
N/Santander	13	19	46%
Cauca	21	18	-14%
Putumayo	6	17	183%
Tolima	16	16	0%
Chocó	5	13	160%
Guajira	5	12	140%
Guaviare	12	12	0%
Bogotá	25	11	-56%
Nariño	10	7	-30%
Santnader	15	7	-53%
Valle	25	7	-72%
Boyacá	2	5	150%
Caldas	11	5	-55%
Casanare	5	4	-20%
Atlántico	5	2	-60%
Risaralda	6	2	-67%
Cundinamarca	5	1	-80%
Magdalena	8	1	-88%
Amazonas	0	0	0%
Cesar	0	0	0%
Córdoba	0	0	0%
Guainía	0	0	0%
San Andrés	0	0	0%
Sucre	0	0	0%
Vaupés	0	0	0%
Vichada	0	0	0%
Bolívar	1	0	-100%
Quindío	4	0	-100%
Total	347	307	-12%

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.



Resultados operacionales de la Fuerza Pública

Contra la subversión



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Según información suministrada por el Ministerio de Defensa Nacional, en el año 2009 fueron capturados por la Fuerza Pública 2.252 miembros de la subversión, registrándose una disminución del 9% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se presentaron 2.483 capturas.

Con respecto a muertes en combates de miembros de la subversión, éstas disminuyeron en un 51%, al pasar de 1.184 en 2008 a 584 en 2009.

A pesar de la reducción en el número de subversivos capturados y muertos en combate entre los años 2008 y 2009, es preciso resaltar los contundentes golpes dados por la Fuerza Pública a estos grupos armados al margen de la ley, particularmente a la guerrilla de las Farc.

En este sentido por ejemplo, se deben destacar algunas operaciones registradas en la Bitácora de Prensa que elabora el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, como los bombardeos que la Fuerza Aérea realizó en los meses de julio, agosto y noviembre en el departamento de Meta, en los municipios de La Macarena, el primero y en Vistahermosa los dos restantes, que se llevaron a cabo contra los frentes 43 y 27 de las Farc respectivamente y dejaron un total de 37 guerrilleros muertos. Asimismo, es importante mencionar que el 15 de diciembre de dicho año, se realizó otro bombardeo en el municipio de San Roque (Antioquia), que dejó 10 guerrilleros muertos entre los que se encontraba Danilo Alarcón Quintero, alias *Danilo*, máximo jefe del frente 9 de las Farc.



Por otro lado, es importante mencionar que durante el mes de marzo en el marco de una operación realizada en los municipios de La Macarena, Uribe, Puerto Rico y Vistahermosa (Meta), tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega combatieron a subversivos del bloque Oriental de las Farc, que dejó como resultado 13 guerrilleros muertos, entre los cuales se encontraba alias *Rieco*, quien se desempeñaba como segundo al mando del frente Urías Rondón de las Farc.

En esa misma operación, fueron capturados otros 13 guerrilleros, 10 de los cuales eran integrantes de las milicias urbanas del frente Yarí y los otros tres eran presuntos miembros de la estructura de finanzas del frente 7. Los guerrilleros del frente Yarí fueron identificados como Claudia Alexandra Pulgarín García, alias *La Culona*, Jesús Querubín David Perdomo, alias *El Médico*, Alberto Sepúlveda Marines, alias *Puño*, María Carlota Cardozo Castaño, alias *Carlota*, Carmen Perdomo Marulanda, Gerardo Ceballos Perdomo, Luis Alfredo Villalobos Guchuvo, alias *Sopapo*, Ligia Cárdenas Leguizamón, alias *Doña Ligia*, Rosalba Gaviria Toro, alias *La Paísa* y Germán Ramón Fierro, alias *El Mocho*. Los tres guerrilleros del frente 7 por su parte fueron identificados como Carlos Arturo Matallana, Marciano Palomino Hurtado y Ferney Asprilla Mosquera. De igual forma, se reportó la entrega de otros 2 subversivos del frente Urías Rondón conocidos con los alias de *Yormari* y *Ricardo*.

No obstante a principios del año también se reportaron otras capturas importantes como la ocurrida el 9 de enero de 2009, en la localidad de Bosa en Bogotá (Distrito Capital), cuando efectivos de la Djin de la Policía capturaron a Walter Tapiero López, alias *Comandante Romel*, sindicado de ser el tercer cabecilla del frente 1 de las Farc, quien habría participado en la toma de los municipios de Miraflores y Mitú en 1998 y quien actualmente adelantaba tareas de inteligencia y compraba víveres para la guerrilla en Bosa, al sur de Bogotá.

De igual forma, el 29 de ese mismo mes, se reportó la captura en la capital del país de Julián Pinilla, alias *El Tigre*, quien según informaciones de inteligencia, era la mano derecha de Henry Castellanos, alias *Romaña*, uno de los jefes del bloque Oriental de las Farc.

Asimismo, el 10 de abril en zona rural del municipio de Arauquita (Arauca), tropas de la VIII Brigada del Ejército capturaron a Ignacio Leal García, alias *Camilo Tuerto*, integrante del Estado Mayor del frente 10 de las Farc y lugarteniente de alias *Grannobles* uno de los máximos jefes del bloque Oriental que hace presencia en los departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare.

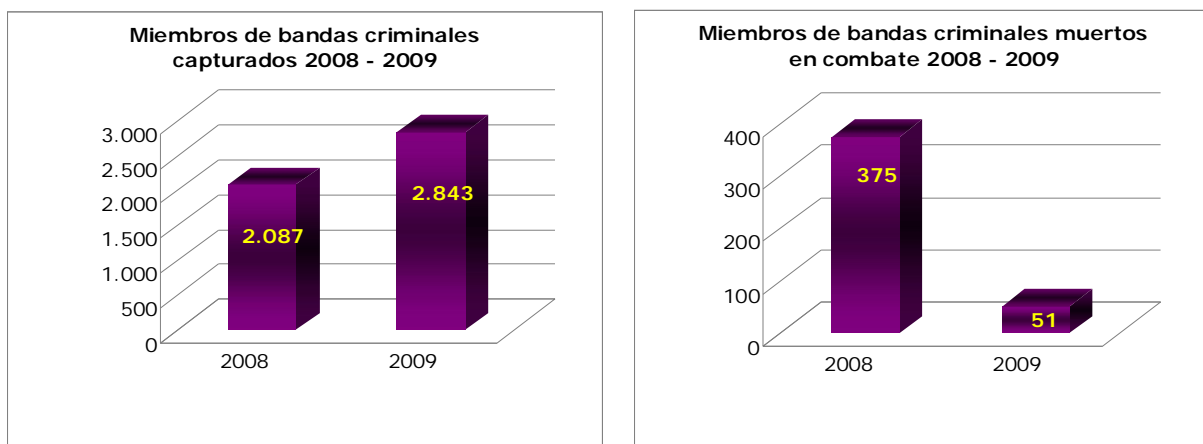
El 18 de octubre se llevaron a cabo varios operativos en los municipios de Saravena y Fortul (Arauca), en Casanare y Villavicencio (Meta), por parte de



agentes del Das y la Fiscalía General de la Nación, en los cuales se logró la captura de 53 integrantes de la estructura financiera del bloque Oriental.

Finalmente, entre otras capturas importantes se puede mencionar la que ocurrió el 3 de noviembre de 2009 en El Castillo (Meta), cuando la Policía Nacional capturó a Daniel Vásquez Mendoza, alias *Diomer o El Ruso*, considerado el jefe del frente 26 de las Farc y hombre muy cercano a alias *El Mono Jojoy*.

Contra bandas criminales



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Según información suministrada por el Ministerio de Defensa Nacional, en el año 2009 fueron capturados por la Fuerza Pública 2.843 integrantes de bandas criminales al servicio del narcotráfico, registrándose un aumento del 36% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se presentaron 2.087 capturas.

Con respecto a muertes en combates de miembros de dichas estructuras delincuenciales, éstas disminuyeron en un 86%, al pasar de a 375 en 2008 a 51 en 2009.

Entre las capturas más significativas, se pueden mencionar algunas registradas en la Bitácora de Prensa como la que se presentó el 12 de abril de 2009 en zona rural del municipio de Turbo (Antioquia), donde un grupo especializado de la Dijin de la Policía Nacional logró la captura del jefe de la banda criminal que delinque en el noroccidente del país y la costa atlántica, Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*, la cual se constituye en uno de los más grandes golpes contra estas estructuras criminales.



La ocurrida el 25 de julio en Sabana de Torres (Santander), cuando detectives del Das capturaron a William González Galeano, conocido con los alias de *Oscar*, *Gafitas* o *el Político*, señalado como el presunto jefe de la banda criminal *Los Rastrojos*, en dicho municipio.

Asimismo la captura que se reportó el 30 de julio en Caucasia (Antioquia), cuando la Policía detuvo a cuatro integrantes de la banda criminal *Los Rastrojos*. Entre los capturados, estaba alias *Meko*, quien era considerado el jefe del grupo delictivo en dicho municipio, así como alias *Pantera*, *El Gurre* y *Niño Lindo*.

Por otro lado, se deben destacar diferentes operativos en los cuales se lograron capturas masivas de integrantes de dichas bandas como la que se registró el 10 de agosto de 2009 en los municipios de San Onofre, Coveñas y Tolú (Sucre), cuando en una operación conjunta adelantada por personal del Das, CTI, Policía y la I Brigada de Infantería de Marina, fueron capturados 19 integrantes de la banda criminal denominada *Los Urabeños*, que hacía parte de la organización de alias *Don Mario*. Entre los capturados se encontraban Esney Díaz, alias *Jean Carlos*, presunto jefe de la organización en el municipio de San Onofre y Jorge Jesús Solano Rodríguez, alias *George*, líder del grupo delictivo en los municipios de San Antero y Coveñas.

De igual forma, el 5 de septiembre en el puerto de Tumaco (Nariño), miembros de la Dijin capturaron a 17 integrantes de la banda criminal conocida como *Las Águilas Negras*.

El 20 de septiembre, se conoció de la captura en Mocoa (Putumayo) de 7 miembros de la banda criminal *Los Rastrojos*, entre los que se encontraba alias *La Gorda*, hombre de confianza de alias *Don Mario*, Leyvan Álvarez Bastidas, alias *Iván*, Gustavo Castro Caicedo, Héctor Javier Castro, alias *Pepe*, Alex Castro Cortés, Bernardo Alberto Merino Guarán, alias *Gaviota*, May Adolfo Morcillo y Alberto Ruales Vallejo.

El 25 de octubre en el municipio de Aguachica (Cesar), miembros de la Dijin capturaron a Omar Alberto Gómez, alias *El Guajiro*, líder de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. De igual forma, en el mismo operativo, también fueron detenidos tres de sus lugartenientes, identificados como Luis Enrique Páez Cogollo, alias *Manigueto*, jefe del grupo en el municipio de Aguachica; Gustavo Rico Cordero, alias *Pantera*, jefe de sicarios y Elmer Rico Cordero, alias *Terminator*, sicario.

Por otro lado, el 5 de noviembre en Medellín (Antioquia), miembros de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá desplegaron un operativo contra la denominada *Oficina de Envigado* dirigida por alias *Valenciano*, el cual permitió



la captura de 32 personas solicitados por la justicia por concierto para delinquir, homicidio, desaparición forzada, tráfico de armas y narcotráfico.

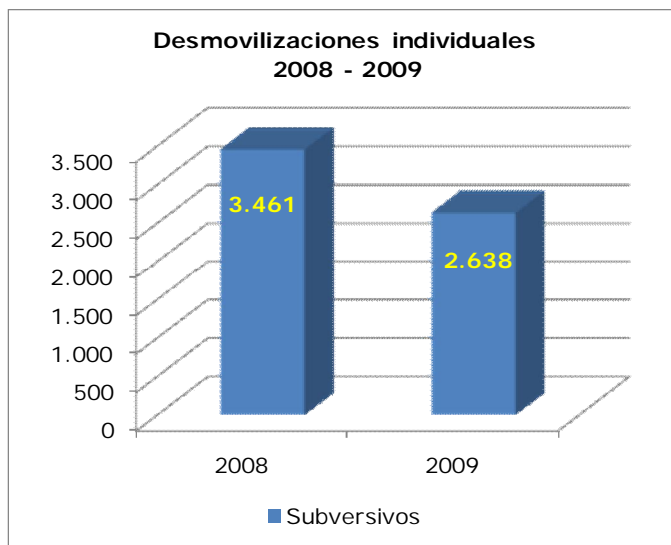
El 10 de noviembre en el barrio Buenavista de Montería (Córdoba), miembros de las Fuerzas Especiales Urbanas de la Armada Nacional, detectives del Das y de la Policía Judicial, Sijin, capturaron a Jairo Luis Díaz Barrios, alias *Mincho o El Profe*, quien se desempeñaba como jefe militar de la banda criminal de *Los Paisas*. En el mismo hecho, fueron capturadas Lucidia de Fátima Rodríguez Builes y Diana Marcela Fernández Rodríguez, quienes están sindicadas de ser colaboradoras de dicha banda.

El 13 de diciembre en la zona que comunica a Ragonvalia (Norte de Santander) con Palo Gordo, jurisdicción de El Palmar (Santander), la Policía capturó a 9 integrantes de la banda criminal *Los Rastrojos*. Entre los capturados, se encontraba el jefe de la banda, alias *Peter*, quien era desmovilizado del bloque Mineros de las AUC.

Finalmente, ese mismo día en zona rural del municipio de Mapiripán (Meta), miembros de la Policía capturaron Martín Farfán, conocido con el alias de *Pijarbey* y a otros 5 hombres claves de la organización de Pedro Oliverio Guerrero alias *Cuchillo* que de acuerdo con las autoridades hacían parte de su anillo de seguridad.



Desmovilizaciones individuales



Fuente: PAHD- Ministerio de Defensa

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Datos extraídos del Sistema IDH. Última fecha de actualización enero 31 de 2010

Según información del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado – PAHD- del Ministerio de Defensa, entre 2008 y 2009 se registró una disminución del 24% en las desmovilizaciones individuales de miembros de grupos armados al margen de la ley, al pasar de 3.461 a 2.638 ex-combatientes.

Del total de las desmovilizaciones individuales que se reportaron en 2009 (2.638), el 81%, es decir, 2.128, correspondieron a integrantes de las Farc que dejaron las armas, seguido del ELN, con 492 de sus integrantes, el EPL y el ERG que reportaron 8 desmovilizaciones cada uno y finalmente el ERP que presentó 2.

De igual forma, del total de desmovilizados, 2.417 eran personas mayores de edad, mientras que los 221 restantes eran menores de edad. Con respecto a este punto, es importante resaltar que de los 221 desmovilizados menores de edad, 157 integraban las filas de las Farc, mientras que 58 pertenecían al ELN. Los otros 6 menores restantes conformaban la estructura del ERG.

Por otro lado, en cuando al género de los desmovilizados, el 78% (2.045) eran hombres, mientras que el 22% (593) eran mujeres.

Con respecto al lugar donde se presentaron las desmovilizaciones, Bogotá y el departamento de Antioquia con 343 y 270 casos, fueron los lugares donde se



entregaron con más frecuencia las personas que abandonaron las armas en 2009, seguido de Valle del Cauca (265), Meta (225) y Caquetá (188).

En Antioquia, la mayoría de las desmovilizaciones ocurrieron en Medellín (108), seguido de los municipios de El Bagre (26) y Carepa (24); por su parte, en Valle del Cauca, las desmovilizaciones se concentraron en Cali (154), Palmira (29) y Guadalajara de Buga (21). Asimismo, de los casos que se presentaron en Meta, la mayoría tuvo lugar en Villavicencio (85), seguido por los municipios de Granada (42) y Uribe (33). Finalmente, en Caquetá, las personas que entregaron las armas lo hicieron en Florencia (136), seguido de San Vicente del Caguán (25) y Cartagena del Chairá (15).

Al respecto es importante señalar que el único de los cinco departamentos que reportó un incremento en el número de las desmovilizaciones con respecto a 2008 fue Antioquia, al pasar de 267 a 270 casos.

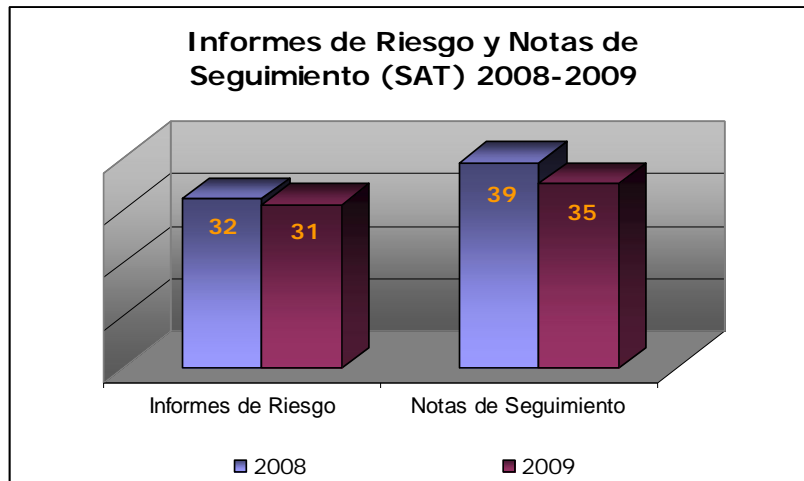
Se debe señalar además que aunque la capital del país continuó siendo el lugar donde se produjo el mayor número de desmovilizaciones en 2009, si se compara con el año anterior, se observa que el número de desmovilizados que se registraron en la capital se redujo en un 35%, al pasar de 527 casos en 2008 a 343 en 2009. Asimismo, el departamento del Meta que en 2008 fue el que siguió a Bogotá en cuanto a los lugares donde se presentaron la mayoría de las deserciones, en 2009 registró una disminución del 52% en el número de desmovilizaciones ocurridas en su jurisdicción, al pasar de 470 a 225 hechos.

Con respecto a los bloques o frentes más afectados por las desmovilizaciones cabe mencionar que los bloques Oriental, Sur y Occidental de las Farc fueron los que concentraron el mayor número de personas que dejaron las armas con 650, 475 y 329 ex-combatientes. No obstante, si se hace el análisis por frentes, los más afectados fueron los frentes 15, 21, 48, 32 y el 7, que hacen presencia en los departamentos de Caquetá, Tolima, Putumayo y Guaviare, respectivamente.

Por otra parte, 219 de los 492 casos que registró el ELN pertenecían al frente de guerra Suroccidental del ELN. En este sentido, el frente José María Becerra, cuya zona de influencia se concentra en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca y el frente Comuneros del Sur, que tiene presencia en Nariño, fueron los más afectados en cuanto a desmovilizaciones se refiere.



Informes del Sistema de Alertas Tempranas - Sat⁵⁴



Fuente: Sat- Defensoría del Pueblo

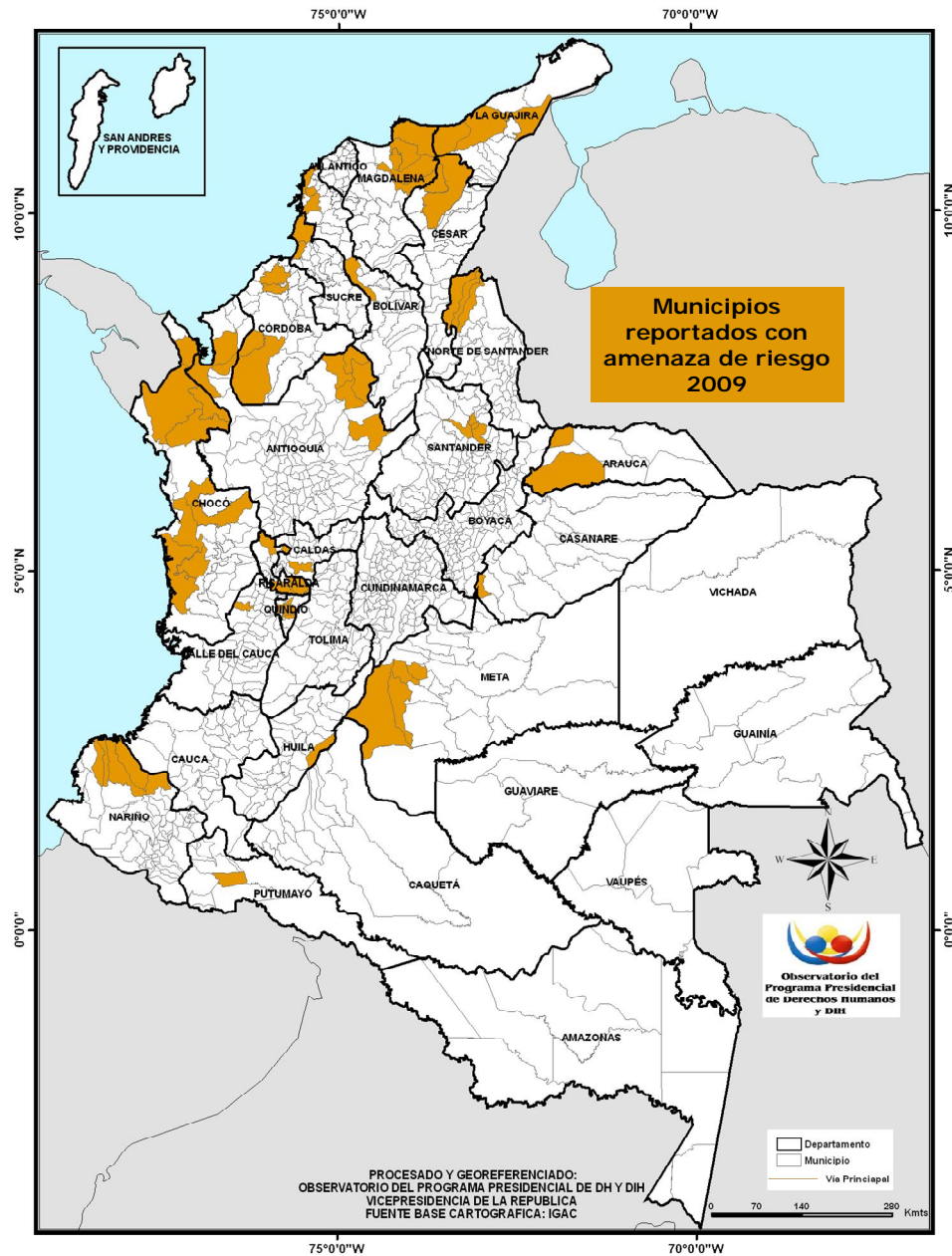
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

En 2009, se emitieron 31 informes de riesgo y 35 notas de seguimiento, presentándose una disminución de 3% con respecto a los informes de riesgo y de 10% con respecto a las notas de seguimiento emitidas en el año anterior (2008). Por otra parte, en 2009, 4 de los 31 informes de riesgo fueron declarados alerta temprana (13%), mientras que 16 de las 35 notas emitidas fueron declaradas como tal (46%). Ahora bien, al comparar estas cifras con los registros de 2008 (cuando 12 de los 32 informes de riesgo fueron declarados como alertas tempranas, así como 18 de las 39 notas de seguimiento), se evidencia una disminución en las alertas tempranas emitidas durante el año 2009, cuyos resultados se analizan en desarrollo de este acápite.

⁵⁴ Los informes emitidos por el Sat son de dos tipos: los informes de riesgo (IR) y las notas de seguimiento (NS); los primeros son el resultado del monitoreo, verificación y análisis de las amenazas y dinámicas de la confrontación armada en una región y de las características de la población, donde se señalan recomendaciones a las autoridades para que adopten acciones de prevención y de mitigación del riesgo. Por su parte, los segundos constituyen un complemento a la advertencia, para informar al Ciat sobre la evolución o persistencia de una situación de riesgo por efecto de la confrontación armada en una región determinada. Ambos productos son analizados por las instituciones que integran el Ciat, quienes deciden - siempre y cuando el informe o nota reúna las características estructurales y coyunturales necesarias - si debe ser emitida como alerta temprana, lo que demandaría la implementación de acciones inmediatas a nivel estatal y regional.



Mapa de los municipios donde se emitieron informes de riesgo durante 2009



Según los datos reportados por la Defensoría del Pueblo por medio del Sistema de Alertas Tempranas (Sat), en los IR emitidos durante 2009, se presentaron amenazas de riesgo en 20 de los 32 departamentos de Colombia, siendo Antioquia, Córdoba y Chocó los departamentos que presentan la mayoría de los reportes con 3 cada uno. La característica más importante es que la mayoría de los informes fueron reportados en el norte del país, principalmente



en departamentos con salida al mar o de frontera. En un análisis espacial, se encontró que la mayoría de los municipios afectados se ubican entre el piedemonte y la costa, como el caso de los municipios aledaños al costado oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta o los que se ubican en el costado occidental del sistema montañoso de los Andes, que forma un tridente al llegar a nuestro país; del mismo modo, otra característica geográfica importante es que los informes o notas de seguimiento se refieren a municipios situados en las cuencas de los ríos Atrato, Cauca y Magdalena.

Con respecto a la población afectada, de los 31 informes emitidos en 2009, en 26 oportunidades, se consideró que el destino de la amenaza era la población indígena, en 13 los afrocolombianos y en 30 otra población⁵⁵, de lo que se puede deducir que 190.368⁵⁶ miembros de alguna etnia indígena, 611.077 afrocolombianos y 5'903.743 de otra población habitan municipios que se encuentran bajo algún tipo de riesgo, para un total de 6'705.188 habitantes, lo que representa un 16% del total de la población colombiana (42'090.502)⁵⁷.

En el caso de la población indígena, la etnia más afectada fue la Embera Katio, que habitan en la región norte del país, desde la subregión de Urabá hasta el Magdalena Medio; seguidos por la etnia Embera Dobidá, que habita el departamento de Chocó. Es importante señalar que estas etnias están asentadas en el norte del país y además de las ya nombradas, también fueron reportadas en riesgo por el Sat, comunidades como los Arahúaco, Kogui, Wayúu, Motilón y Chimila. En el caso de la población afrocolombiana, regiones con población representativa de este sector como Chocó, Bolívar y Magdalena son las que se encuentran las más afectadas, siendo destino de la amenaza su población desplazada y sus consejos comunitarios. En el caso de otra población, se debe resaltar que la mayoría de las amenazas van dirigidas a líderes sociales, sectores académicos como universidades, organizaciones sociales y organizaciones defensoras de derechos humanos.

En cuanto a los grupos armados ilegales fuentes del riesgo, la delincuencia organizada fue fuente de amenaza y tiene presencia en 29 zonas, las Farc tienen incidencia en 25 y fueron fuente de amenaza en 20, mientras el ELN hace presencia en 14 lugares y fueron fuente de amenaza en 7.

⁵⁵ En algunos informes, la población afectada incluye dos o tres variables poblacionales, por lo que la sumatoria total se hace de manera independiente para cada una.

⁵⁶ Los cálculos de la población potencialmente implicada en los informes de riesgo se hicieron con base en cifras del censo Dane 2005. Se hicieron los cálculos contabilizando el número de habitantes, dependiendo del grupo objeto de la amenaza reportado por municipio en cada informe de riesgo del año 2009.

⁵⁷ Sin embargo, se debe advertir que no todos los integrantes de los grupos concernidos (indígenas, afrocolombianos u otra población) que están asentados en estos municipios se encuentran bajo amenaza directa.



La delincuencia organizada fue fuente de amenaza en la mayoría de los informes de riesgo emitidos durante 2009, principalmente las bandas criminales, las cuales aprovecharon el vacío de poder y dominio ejercido por las otrora autodefensas para cooptar las redes de tráfico ilegal tanto de armas como de estupefacientes. En este sentido, se debe resaltar que las bandas criminales denominadas *Águilas Negras* y *Los Paisas*, mantienen una confrontación por el dominio sobre la región norte del país y de los corredores de tráfico ilegal hacia el mar caribe; lo que coincide a su vez con ser consideradas una de las agrupación que mayor riesgo genera en la población, por cuanto las *Águilas Negras* fueron reportadas en 22 informes de riesgo y *Los Paisas* en 14. Igualmente, *las Autodefensas Gaitanistas de Colombia* (10) ejercen una presión por el control de subregiones como Urabá, el Bajo Cauca antioqueño y el Catatumbo, mientras la banda criminal denominada *Los Rastrojos* (8) se ubica en el occidente del país, en departamentos como Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó. Además, existen en varias regiones del país, alianzas entre diferentes grupos armados ilegales, que no permite diferenciar específicamente la fuente del riesgo, como el caso de las *Águilas Negras* y los *Gaitanistas*.

Las guerrillas de las Farc y el ELN también hacen presencia en zonas donde actúan las bandas criminales e igualmente ejercen control sobre los corredores de tráfico ilegal, en las cuencas de los ríos Atrato y Cauca, en la costa pacífica y en el sur del país. En este caso, las Farc mantienen presencia con los frentes 5 y 57 en el noroccidente, el frente 6 y la columna móvil Jacobo Arenas en el occidente, el frente 48 y 34 en el sur del país, y la columna móvil Teofilo Forero en el oriente; estos frentes son, según el Sat, los que mantienen mayor actividad y son la fuente de la mayoría de las amenazas de riesgo atribuidas a este grupo. Frente al ELN, éste hace presencia en el suroccidente del país, en departamentos como Cauca y Nariño, además de su nicho histórico en el nororiente de Colombia, en departamentos como Arauca, Norte de Santander, Santander y en la subregión de Medio Magdalena.

Por último, según el monitoreo que hace el Sat en los informes de riesgo emitidos durante 2009, en las zonas destino de las amenazas se presentaron hechos que por su gravedad, representan un riesgo en la población. Los homicidios vinculados a la confrontación armada fueron el hecho más relevante, reportándose en 19 de los 31 IR emitidos durante 2009, seguido por las amenazas (18), específicamente contra organizaciones, asociaciones, universidades u otros grupos sociales. Además, en 14 IR se reportaron desplazamientos forzados, en 7 reclutamientos forzados y en 3 secuestros y desapariciones forzadas. Del mismo modo, se reportaron accidentes o incidentes por Map/Muse en 5 informes, en 3 IR enfrentamientos, en uno ataque contra instalaciones de la Fuerza Pública, al igual que hostigamientos.



Además de los informes de riesgo (IR), el Sat observa la evolución del riesgo, emitiendo en caso de que sea necesario, una nota de seguimiento (NS). En 2009, se reportaron 35 NS, afectando a 17 departamentos donde el riesgo permanece, siendo Cauca con 6 y Norte de Santander con 4 los departamentos más afectados.

Cada NS está ligada a un IR emitido en un año anterior y según su evolución pueden emitirse varias NS ligadas al mismo IR. En este sentido, se reportaron la permanencia del riesgo en 15 NS ligadas al año 2007 de los 38 IR que se emitieron en ese año; 9 NS ligadas a IR emitidos en 2008 de los 32 en total para ese año; además de 5 asociadas al año 2006, 2 a 2005 y una ligada a 2004. Por otro lado, la permanencia del riesgo hizo que se emitieran notas por primera vez en 7, por segunda vez en 13 lugares, por tercera vez en 6, por cuarta en 4 y por sexta y séptima vez en una. En este marco, se debe anotar que el departamento de Cauca mantiene una situación preocupante en cuanto a riesgo de amenaza por parte de actores armados ilegales, puesto que se emitieron para este departamento no sólo la mayor cantidad de notas (6), sino también se emitieron una cuarta (Balboa), sexta (El Tambo y Argelia) y séptima nota de seguimiento (Jámbalo, Toribio, Silvia y Caldon) en este departamento.

En conclusión, comparando los años 2008 y 2009, no se evidencia una reducción significativa, puesto que de 32 informes emitidos en 2008 sólo se presentó un IR menos en 2009. Sin embargo, se evidencia un desplazamiento espacial de las amenazas de riesgo, desde el oriente y sur hacia el norte del país. Además, la delincuencia organizada se convirtió en la principal fuente del riesgo y la presencia de las bandas criminales se fortaleció en zonas donde incidieron las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia. Las Farc parecen debilitadas y su incidencia en el suroriente del país aunque se mantiene, parece controlada por las acciones y medidas asumidas por la Fuerza Pública.

El occidente del país, desde el departamento de Nariño hasta la frontera con la República de Panamá en límites de los departamentos de Chocó y Antioquia, es la región con mayor número de riesgos, reportados tanto en los informes de riesgo como en las notas de seguimiento durante 2009; lo anterior se puede entender en la dinámica de una confrontación entre grupos armados ilegales, por el dominio sobre el territorio y los corredores de tráfico ilegal, en zonas de transición entre piedemonte y costa como Cumbitara - Tumaco en Nariño, Cajibío – Timbiquí en Cauca, Eje Cafetero – Buenaventura (Valle) y la cuenca del río Atrato que desemboca en el golfo de Urabá. Otro caso relevante es la incidencia de las bandas criminales en el norte del país y el control por parte de éstas del tráfico ilegal en esta región, lo que mantiene una dinámica espacial similar a la del occidente (piedemonte – costa), pero donde se muestran diversas alianzas entre grupos ilegales.



Otro elemento a resaltar es la vinculación en mayor medida de la población indígena y afrocolombiana en la confrontación armada, debido a que sus territorios como resguardos y/o territorios colectivos se encuentran en medio de estos corredores utilizados para el tráfico ilegal o en zonas donde se encuentran ubicados recursos naturales importantes.



CIFRAS SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y RESULTADOS OPERACIONALES DE LA
FUERZA PÚBLICA
Comparativo Enero - diciembre 2008 y 2009

	2008	2009	Variación en el periodo
Homicidios	16.140	15.817	-2%
Casos de masacres	37	29	-22%
Víctimas de masacres	169	147	-13%
Homicidios de Alcaldes y exalcaldes	3	4	33%
Homicidios de Concejales	13	10	-23%
Homicidios de Indígenas	71	106	49%
Homicidios de Maestros No Sindicalizados	9	4	-56%
Homicidios de Maestros Sindicalizados	20	15	-25%
Homicidios sindicalistas de otros sectores	18	13	-28%
Homicidios de Periodistas	0	1	100%
Secuestro	437	213	-51%
Personas expulsadas (fecha de salida)	301.817	111.414	-63%
Personas expulsadas (fecha de declaración)	409.743	285.946	-30%
Eventos por Map y Muse	1.366	1.215	-11%
Civiles Heridos por Map y Muse	225	148	-34%
Civiles muertos por Map y Muse	54	44	-19%
Militares Heridos por Map y Muse	402	373	-7%
Militares Muertos por Map y Muse	102	67	-34%
Ataques a poblaciones	0	1	100%
Ataques contra torres de comunicaciones	0	0	0%
Ataques contra torres de energía	138	77	-44%
Ataques contra la infraestructura petrolera	32	32	0%
Ataques contra puentes	3	1	-67%
Ataques contra vías	87	43	-51%
Ataques contra acueductos	0	0	0%
Actos de terrorismo	347	307	-12%
Miembros de la subversión desmovilizados	3.461	2.638	-24%
Subversivos muertos en combate	1.184	584	-51%
Subversivos capturados por la Fuerza Pública	2.483	2.252	-9%
Miembros de bandas criminales muertos en combate	375	51	-86%
Miembros de bandas criminales capturados	2.087	2.843	36%

